# EL SIGLO



Director General: JULIO MARIA SOSA — MONTEVIDEO, MIERCOLES 30 DE JULIO DE 1924 — PORTE PAGADO — AÑO LXII — N.o 15944

Director: Dr. L. VICENS THIEVENT
Redactor Jefe: LUIS OTERO
Gerente Administrador: CARLOS FOURNIER
Dirección y Administración: RINCON 687



## BRIGADA DE BOMBEROS

[illegible] ya más de diez años, los [illegible] diputados señores Julio [illegible] Sosa y Eugenio Martínez [illegible] presentaron a la Cámara [illegible] proyecto de organización d[illegible] [illegible] bomberos que de ha[illegible] [illegible] sanción favorable [illegible] reportado efectivos be[illegible] al país. Es admirable la [illegible] que en los países [illegible] y, más aún, en Norte[illegible] ha dado a estos ele[illegible] de seguridad pública. En [illegible], en cambio,—si bien [illegible] reconocer que el cuer[illegible] bomberos de Montevideo [illegible] sido objeto de una organiza[illegible] inmejorable, con la inteli[illegible] constante preocupación [illegible] actual jefe, el coronel Ló[illegible] Castillo, — ha costado el [illegible] de varios años para [illegible] pudiera tener un modesto [illegible] de ocho o diez [illegible] en centros de pobla[illegible] importantes como Salto, Paysandú y Mercedes. En el pro[illegible] de organización de poli[illegible] de que nos venimos ocu[illegible] desde varios números [illegible] adoptan las líneas fun[illegible] del proyecto de los [illegible] Sosa y Martínez Thedy, [illegible] destacamentos en el [illegible] Pocitos, Unión, Aguada, [illegible] Paso Molino, y en todas [illegible] de departamentos. [illegible] transformación de los ac[illegible] bomberos del Puerto, de[illegible] del Consejo de esta [illegible] en un destacamento [illegible] brigada nacional de bom[illegible] produciría una gran eco[illegible] los gastos y una [illegible] uniformidad en la orga[illegible] del servicio, y, además, [illegible] más de acuerdo con el [illegible] constitucional que exige [illegible] policía de seguridad esté [illegible] jurisdicción del presi[illegible] la República, y no, [illegible] de un ente autó[illegible].

En cuanto a la instalación de destacamentos en las ciudades [illegible], no hay que estor[illegible] mucho para evidenciar su absoluta necesidad. Cada vez [illegible] se produce un siniestro, se [illegible] an los pedidos de dotar a [illegible] núcleos de población más nu[illegible] del personal indispen[illegible] para evitarlos, o, al me[illegible] para atenuar sus efectos.

[illegible] el proyecto del diputado [illegible] Thievent están reglamen[illegible] las funciones que corres[illegible] ponderían a esta sección de la [illegible] general. Conviene que [illegible] reglamentación se haga por [illegible] — no sólo por exigirlo la Constitución, — sino para evi[illegible] el régimen de lo arbitrario [illegible] la realización del servicio. [illegible] el proyecto, no sólo co[illegible] responde a la Brigada de Bom[illegible] el cuidado de la vida y [illegible] los intereses materiales que [illegible] incendio pone en peligro, si[illegible] también una colaboración im[illegible] portante para determinar la res[illegible] ponsabilidad del siniestro. A fin [illegible] que la Brigada de Bombe[illegible] pueda atender las necesida[illegible] de todo el país, sin gran[illegible] gastos de instalación a car[illegible] del Estado, se ha ideado un procedimiento que, repartiendo [illegible] carga, la hace más liviana pa[illegible] cada uno de los que la tie[illegible] que soportar. Se establece, [illegible] efecto, que el P. E. insta[illegible] el servicio una vez que los Concejos Departamentales cons[illegible] truyan los tanques de abasteci[illegible] miento. Y no podrá objetarse [illegible] esa disposición afecta la au[illegible] tonomía departamental, pues [illegible] queda dentro de los límites dis[illegible] crecionales de las autoridades locales, cumplir o no la condi[illegible] ción. Aunque es de esperarse, naturalmente, que, por interés propio, se apresurarán a facili[illegible] a la Presidencia la instala[illegible] ción de los destacamentos.

Las funciones y el régimen [illegible] que nos venimos refiriendo es[illegible] concretado en los siguientes artículos del proyecto:

Art. 8.o — Corresponde a la policía de servicios extraordina[illegible]:

a) el cumplimiento de los reglamentos el Consejo Nacional de Administración, y de las ordenanzas de los Concejos Departamentales, en cuanto tiendan a prevenir incendios, derrumbes, inundaciones u otros siniestros de carácter análogo;

b) acudir, en caso de producirse el siniestro, para evitar la propagación del daño material, y auxiliar a las personas que hubieren sido víctimas de aquél o estuvieren en peligro de serlo;

c) investigar, según las circunstancias de cada caso, el origen del siniestro, informando sobre las responsabilidades del mismo;

d) prestar servicios remunerados, en caso de temerse o producirse inundaciones, derrumbes y otros siniestros, cuando sólo estén en peligro intereses particulares.

Art. 18. — Los nuevos des[illegible]camentos de bomberos, en las [illegible]pitales de los departamentos, [illegible] litoral e interior, en que no [illegible]xistan o se realicen en adelan[illegible] obras de saneamiento, funcio[illegible]arán cuando los respectivos [illegible]oncejos construyan los tanques [illegible] red de cañerías para el su[illegible]

ministro de agua y pongan a disposición del P. E. el material necesario para la primera instalación.

Art.o 19. — El Poder Ejecutivo reglamentará la forma y casos en que se prestarán los servicios a que se refiere el inc. d) del artículo 8.o y establecerá la tarifa de los mismos. Los precios de la tarifa no excederán del monto necesario para cubrir el costo del servicio.

## LA LEY SERRATO

Secundando la propaganda realizada por EL SIGLO en favor de la modificación de la ley Serrato a fin de obtener mayores liberalidades para los empleados públicos, el diputado señor L. Daniel F. Vidart, promovió una asamblea que se realizó anoche en Paysandú alcanzando un gran éxito.

El mismo diputado Vidart, una vez abierto el acto, explicó ampliamente el motivo de la reunión, dando cuenta también de las gestiones que piensa iniciar en la Cámara en ese sentido.

Luego se constituyó la comisión de propaganda que quedó integrada con todos los asistentes al acto.

EL SIGLO acogerá complacido todo lo que se refiera a las actividades que se proponen desarrollar los empleados públicos de Paysandú.

## Estaciones Agronómicas

### DEBEN DEPENDER DEL MINISTERIO DE INDUSTRIAS

**Por su enseñanza, por su experimentación y por su producción — La Facultad de Agronomía necesita un campo para práctica de sus estudiantes pero ello no justifica el pasaje a la Universidad de las estaciones agronómicas.**

Como uno de los grandes argumentos que se han hecho para demostrar que las estaciones agronómicas deben depender de la Universidad, tiene relación con la práctica de los estudiantes de 5.o año de la Facultad, daremos nuestra opinión al respecto. Consideramos que la Facultad de Agronomía debe tener bajo su dependencia y su dirección un establecimiento de 1000 hectáreas, por lo menos, para que en él efectuen la práctica final los estudiantes del 5.o año, en todas aquellas ramas de la ganadería, agricultura e industrias derivadas. Este establecimiento le es completamente necesario y creemos que su existencia como una prolongación de la Facultad no puede discutirse. Y ya que el Estado no se encuentra en condiciones como para adquirir un campo para tal fin y gastar en poblarlo, etc., la anexión indicada podría hacérsele entregándole una de las tres existentes.

Este establecimiento, sin escuela de capataces por no corresponder su enseñanza a una Facultad, cumpliría su alta misión como clínica de los estudiantes de agronomía, ya que a él acudirían a practicar. Actualmente van practicantes a las estaciones agronómicas y uno de sus cometidos es el de dictar clases a los alumnos de capataces, por lo que el estudiante de 5.o año pierde gran parte del tiempo que debía destinarlo a practicar.

En la forma que consideramos la mejor, como ya lo hemos indicado, el estudiante iría a practicar solamente, el 5.o año reglamentario. Como también podría permitírsele pasar las vacaciones de los otros 4 años a los que quisieran, para así irse acostumbrando a las prácticas de esos establecimientos.

Analizadas y estudiadas las cosas así, no encontramos ningún fundamento, ni razón, capaces de sostener con éxito la necesidad del pasaje de las estaciones agronómicas a la Universidad. Insinuamos, pues, nuestros comentarios sobre la enseñanza bajo sus diversas faces, demostrando que por ella las estaciones agronómicas deben depender del Ministerio de Industrias.

Continuamos demostrando que por su experimentación no corresponde su pasaje a la Universidad.

## CANDIDATURAS

Con motivo de la próxima renovación de consejeros para la Enseñanza Primaria y Normal, se mencionan como candidatos a los señores, doctor Eduardo Acevedo, José Pedro Varela, R. Baetghen, E. Etcheverry y Joaquín Alcalde.

## Nuestro ministro en Alemania

Parte hoy para Europa, el representante diplomático de nuestro país en Alemania, doctor Federico Susviela Guarch, quien reasumirá ante el gobierno de Berlín, las delicadas funciones de su cargo.

El doctor Susviela Guarch, a su llegada a Alemania, dedicará su alta atención, entre otras cosas, a un asunto que interesa fundamentalmente a nuestra producción ganadera: la apertura de nuevos mercados al tasajo uruguayo. Y como en ello aplicará, como siempre, no solo su celo de funcionario, sino también el fino tacto de diplomático que se reconoce en él, cabe esperar que las gestiones que anunciamos culminen en los resultados que se esperan.

# El homenaje de anoche al profesor Vaquez

Anoche se realizó en el Parque Hotel un banquete que un núcleo numeroso de médicos de Montevideo ofrecía en honor del ilustre profesor francés M. Henri Vaquez.

A la hora 9 fué servido el banquete, en una gran mesa colocada en el centro del gran salón comedor, hermosamente decorada con flores y artísticos candelabros de plata repujada.

Momentos antes de terminarse el acto, ofreció la demostración el Dr. Seremini, pronunciando un brillante discurso, que fué contestado también brillantemente por el distinguido homenajeado.

Damos a continuación una lista de las personas que asistieron:

Doctores Américo Ricaldoni, Juan B. Morelli, Juan Pou y Orfila, Alfonso Lamas, Luis Morquio, Arturo Lussich, Alfredo Navarro, José Bonaba, José Scoseria, Horacio García Lagos, [illegible] Veiga, Alejandro Gallinal, Eduardo Blanco Acevedo, Enrique Pouey, José Martirené, Angel C. Maggiolo, Joaquín Canabal, [illegible] deiro, José May, Rafael Capurro, [illegible] Montes Pareja, Manuel Quintela, Ernesto Quintela, Pablo Seremini, Alejandro Nogueira, José Iraola, Víctor Escardó Anaya, señores León Lamas, [illegible] Guerin, Gelbert, Francisco [illegible] gas Riet, señor León Peyron, señor Charles, señor Larnaudie, señor Pradere, doctor Mario [illegible] Luis P. Bottaro, Roberto Berro, José Pedro Urioste, José Infantozzi, Julio Nin y Silva, Mario Valabrega, José M. Estapé, Pedro Barcia, Héctor Rossello, Luis Mondino, Diego Lamas, Pedro Escuder Núñez, Alberico Isola, Fernando Herraro Ramos, Gerardo Arrizabalaga, Eduardo Lorenzo, Andrés Puyol, Juan Quagliotti, señor Luis Supervielle, doctores César Bordoni y Posse, Carlos Butler, Fausto [illegible]do Etchepare, doctor Leone Bloise, Abelardo Sáenz, doctor Juan B. Bado, doctores Mario C. Simetto, Eduardo Paysé, Juan Abal, Manuel Albo, José L. Alonso, Héctor Antúnez Saravia, José F. Arias, Hernán Artucio, [illegible] Julio A. Bauzá, Arnoldo Berta, Eduardo Bi[illegible], Carlos Brito Foresti, Rafael Caputto, Salvador E. Puig, Enrique Claveaux, Francisco Cortabarría, Buenaventura Delger, Enrique Figari Lacrand, Antonio Zúñiga, Enrique Giorti, José Gallinal, Angel Gaminara, [illegible] Hormaeche, Ricardo Madeiro, José Raginau, Alberto [illegible] Mañé, Pedro Martino, Héctor A. [illegible] Juan Carlos Munyo, Félix Angel Olivera, Prudencio de Pena, Rolando Pérez Fontana, José Ramasso, Santín Carlos Rossi, Agustín Sanguinetti, Alejandro Saráchaga, Rafael Schiaffino, Rómulo A. Silva, estudiantes Herrera Ramos, [illegible] Luis E. Sotari, Bernar[illegible]

La señora Henri Vaquez, con un grupo de damas durante el banquete que el cuerpo médico nacional ofrecía al ilustre huésped francés

Banquete realizado anoche por el cuerpo médico uruguayo, en honor del doctor Henri Vaquez

## Transmutación de los metales

La transmutación de los metales viles en oro purísimo y valioso—el sueño perturbador de los viejos alquimistas—vuelve a constituir una preocupación en nuestros días de positivismo y practicidad.

El resultado fabuloso que antaño pretendía lograrse mediante el manipuleo de varitas mágicas y previo un contrato formal con el demonio, ahora se intenta alcanzarlo por procedimientos científicos, en que nada tiene que ver la venta del alma.

El sabio que en ello trabaja es, como se sabe, el alemán Miethe. No sólo se ocupa de ello, sino que afirma haber realizado experimentos felicísimos. Su procedimiento para lograr el oro consiste en la descomposición del mercurio, cuyos átomos ha llegado a "bombardear", o sea, a descomponer, con la precaria ayuda de un simple hornillo de arco eléctrico.

Sea ello verdad o fantasía, lo cierto es que el asunto preocupa hoy a los sabios del mundo, y que en breve han de realizarse serios experimentos en el laboratorio Cavendish, de la Universidad de Cambridge. ¿Estaremos ante la inminencia de un "fiasco"? ¿Será tan imponente la rigurosa ciencia de hoy como la alquimia tímida, indecisa y supeditada a la brujería de los siglos pasados? O, por el contrario, o habrá de conseguir el hombre, con el único instrumento de su saber positivo, el milagro que no pudo lograr con la intervención infernal?

Después de tantas creaciones estupendas de la ciencia, como hasta hoy hemos presenciado, y tanto para no pecar de ingenuidad, la única actitud prudente que no es dado asumir, es la de la espectativa.

Bien puede resultar que, como dice un sabio inglés, el método del profesor Miethe sea como pretender causar daño a un cañón de doce pulgadas con una pelota de "cricket". Pero también pueden, los experimentos a realizarse, abrir nuevos campos a la ciencia.

## Las nuevas construcciones

### REDUCCION DEL 50 o|o DEL IMPUESTO

La Dirección General de Impuestos se halla en condiciones de expedir las planillas de las siguientes personas que han gestionado rebaja del 50 o|o de la contribución inmobiliaria de acuerdo con la ley de 20 de Junio de 1921.

Se establece el número de empadronamiento. Los interesados deben concurrir a dicha Oficina a fin de que su expediente quede terminado.

N.o 219, Rubini Hnos.; 462 Nicolás Tiscornia, 489 Abel Domínguez, 861 María D. de Zabala, 1100 Jacinto Barraco, 1047 Manuel Charles, 202 Tomás Cammarano, 2102 Vicente Irastorza, 2124 Juan Schiavone, 2193 Manuel Troncoso, 2244 Angel Podestá, 2245 Miguel Faruello, 2390 Juan Jaume Nadal, 2609 Luis Rosasco, 4884 Dionisio Oliveri, 5231 Rosa G. de Bordabehere, 6904 Magdalena G. de Daquó, 7347 Juan Susena, 10572 Eugenio Mourigan, 10749 Andrés Vila, 905 Vito Lariccio, 11903 Víctor Laiccio, 10984 Rómulo Alessandri, 15255 Alfonso Manzi, 15964 Pedro Ríos, 16523 Juan Acuña, 17811 Blas Adiego, 18151 José Pietrafesa, 21009 Teresa Cuneo de Casinelli, 23489 Félix Peirallo, 26110 Víctor Bacecheta, 28764 Juan Casenave, 28802 Antonio Reborra, 34526 Antonio Hipólito, 34849 Jacquelino du Mortier, 34869 Agustín Cafera, 35155 Juan J. Creimberg, 37347 Manuel Pérez, 40711 Marcelino Secoz, 42289 Fortunato Chiappacase, 45108 Andrés de la Fuente, 46842 José Panizza.

## Efemérides

**1836.** — El gobierno de Oribe dicta un decreto por el cual se obliga a todos los extranjeros residentes en Montevideo a hacer servicio de patrullas y de rondas durante la noche.

**1868.** — Combate de "Laguna Negra" entre las tropas de la triple alianza y el ejército de Francisco Solano López.

## Banco francés e italiano para la América del Sur

### TENDRA EN EL URUGUAY UNA SUCURSAL CUYO FUNCIONAMIENTO ACABA DE AUTORIZARSE

Por disposición del Consejo Nacional se ha ordenado el cumplimiento de la siguiente ley, dictada con motivo de la instalación en nuestro país de una sucursal del Banco Francés e Italiano de América del Sur.

Poder Legislativo. — El Senado y Cámara de Representantes, decretan:

Artículo 1.o Autorízase el funcionamiento de una sucursal en el Uruguay del Banco Francés e Italiano para la América del Sud (Banque Française et Italienne pour l'Amerique du Sud — Banco Francese e Italiano per l'America del Sud), debiendo llenar los siguientes requisitos fuera de los que exija la ley general que oportunamente se dictará:

a) El capital inicial integrado no podrá ser inferior al 50 o|o del autorizado ni menor de un millón de pesos oro. La mitad de dicho capital mínimo de un millón de pesos deberá ser realizado de inmediato al tiempo de concederse la autorización, en cuanto al otro 50 o|o se dispondrá de un plazo máximo de tres años para efectuarlo.

b) La administración del Banco deberá estar a cargo de un Directorio compuesto por cinco miembros por lo menos, cuya mayoría, incluso el Presidente, deberán ser uruguayos. Los reglamentos del Banco exigirán un quorum mínimo de cuatro miembros para sesionar y adoptar resoluciones. Los empleados del Banco deberán ser en su 50 o|o, por lo menos, uruguayos.

c) Los Depósitos de Caja de Ahorros, hasta de un interés de 5 o|o, deberán ser anotados en una cuenta especial, denominada "Depósito de Ahorro" y éstos no podrán ser empleados más que para operaciones de descuentos con casas establecidas en el Uruguay o para adquisición de títulos de deuda pública del Uruguay o para adelantos o préstamos a casas establecidas en el Uruguay.

Art. 2.o En caso de insolvencia del Banco los acreedores con domicilio en el Uruguay tendrán privilegio sobre el activo de la sucursal por operaciones verificadas por el Banco "Francés e Italiano".

Art. 3.o La Institución deberá invertir por lo menos un 10 o|o de su capital inicial en bienes raíces situados dentro del territorio de la República y en el plazo que fijará el Consejo Nacional de Administración.

Art. 4.o Con el 50 o|o de sus ganancias líquidas durante los 10 primeros años de su funcionamiento, la Sucursal deberá formar en sus cuentas, un fondo para contribuir por medio de participaciones, en empresas industriales y agrícolas al establecimiento de nuevos cultivos en el país y a la creación y fomento de nuevas industrias.

Art. 5.o Cada tres años este fondo será aplicado con el referido fin, en la forma que de común acuerdo convengan el Consejo Nacional de Administración y el Directorio local de la sucursal.

Art. 6.o En caso de que no se llegase a un acuerdo a este respecto este fondo trienal deberá ser fijado por el Banco, en el país, y precisamente en la adquisición de tierras destinadas a la agricultura.

Art. 7.o Las participaciones en empresas industriales a que se refiere el artículo 4.o y las tierras que se adquieran de acuerdo con lo dispuesto en el art. 7.o quedarán de [illegible] disponibilidad del Banco.

Art. 8.o El Poder Ejecutivo por intermedio de la Inspección de Bancos y Sociedades Anónimas vigilará el extricto cumplimiento de estas disposiciones, bajo pena de retiro de la autorización para funcionar, que se aplicará a la primera transgresión a lo dispuesto por la presente ley.

Art. 9.o Comuníquese, etc.

Sala de Sesiones del Honorable Senado en Montevideo, a 16 de Julio de 1924 — José Espalter, presidente. — Ubaldo Ramón Guerra, secretario.

## El río Uruguay

**Observaciones técnicas que sugiere el aprovechamiento de sus aguas para producir fuerza motriz.**

Mucho se ha discutido sobre las probabilidades de aprovechar el río Uruguay como fuerza motriz, pero, hasta ahora, no se han concretado, de una manera categórica, las ventajas [illegible] de ese proyecto. Los ingenieros franceses que han estudiado el proyecto del señor Moniard [illegible] la conveniencia de hacer navegable aquel río, en su curso superior y en una extensión de 500 kilómetros, a cuyo efecto [illegible] gado y canalización de los arroyos Mocoretá y Arapey [illegible] de la laguna Iberá [illegible] unir el Paraná y el Uruguay. La finalidad de esta obra sería producir energía eléctrica para suministrar [illegible] gran número de ciudades del litoral y a Buenos Aires. [illegible] financiación de este proyecto [illegible]

[illegible]

## El doctor Secane

[illegible] para el [illegible] próximo [illegible] la segur[illegible] del doctor [illegible] que tratará de [illegible] nuestro tasajo [illegible]

# Ferrocarril de Paysandú a Rivera

**Se agita nuevamente la opinión pública en favor de esta importante iniciativa. — Trazado proyectado. — Consecuencias que se derivarían de la ejecución del proyecto. — Interesantes declaraciones que el Ing. Alfredo J. Mendivil formula a un redactor de EL SIGLO**

En los ambientes del litoral y norte del país, se ha iniciado un resurgimiento de actividades, que es todo un movimiento de la opinión pública, conducente a prestigiar ante los Poderes Públicos el proyecto de establecimiento de una línea férrea que una el sur del Brasil por Rivera, con el puerto de Paysandú.

Con la realización de este proyecto se satisface una de las primeras necesidades de esos departamentos incorporando a esas ricas extensas zonas del país de una vía de transporte insistentemente reclamada desde tiempos atrás, por considerarse con extremada razón que ella provocará la creación de nuevas industrias, dará mayor impulso a las existentes y contribuirá al desarrollo de todas las transacciones comerciales actualmente restringidas, por no existir el intercambio de mercaderías y productos debido a la carencia de este medio rápido y económico de transporte y comunicación.

Las grandes ventajas que se derivarán del establecimiento de esta línea: tanto para la zona a servir como para el país en general no se llenarán por completo sinó a condición de que la línea entronque con la del Brasil, país que cuenta con tierras apropiadas para las explotaciones agrícolas, forestales y maderables y cuya riqueza ganadera es muy digna de tenerse en cuenta así como sus relaciones comerciales y su actual industrialización, especialmente con la provincia limítrofe de Río Grande que ha hecho abrigar grandes y fundadas esperanzas, sin perjuicio de otros tantos factores derivados que es conveniente pesar.

Durante su reciente estada en Paysandú, un redactor de este diario, se entrevistó con el Ingeniero Alfredo J. Mendivil, ilustrado técnico, que ha estudiado profundamente este proyecto, recogiendo las siguientes impresiones de indiscutible importancia.

—¿...?

—Son tan evidentes los beneficios del establecimiento de esta línea y de este trazado que creo inútil insistir sobre los tópicos ya expuestos para demostrar su conveniencia. Sin embargo, para puntualizar hay que manifestar que tiene esta línea férrea una importante misión que llenar sin considerar las ventajas que trae consigo el emplazamiento de vías nuevas de comunicación, destinadas a llevar la civilización, el progreso y el florecimiento de industrias inexplotadas por su aislamiento en una rica y extensa zona de la República.

—¿...?

—En nuestro país la vía férrea no puede dar de inmediato capitales desde que su esfuerzo debe circunscribirse en su principio a provocar la formación de un tráfico que no existe incitando al aprovechamiento de riquezas abandonadas e estimulando la explotación del suelo, facilitando a la industria y al comercio los medios seguros de ponerse en contacto con los proveedores y consumidores.

—¿...?

—Entrando en materia creo que el estudio de un trazado de línea férrea es una cuestión compleja como la de toda vía de comunicación. Considero que el mejor trabajo entre dos puntos sería sin duda el que tuviese presente los gastos de establecimiento de la línea y los que tendrían que hacerse para explotarla; armonizando con los intereses comerciales, políticos y militares; pero realizando la parte técnica el recorrido más ventajoso no puede resultar sinó del conocimiento perfecto del terreno y de las cuestiones que se relacionan con la construcción y explotación. — Quiero decir, pues, que el estudio que hemos realizado sobre la costa [illegible] simplemente considerarse como un examen [illegible] del mismo dado que sobre el terreno donde debe hacerse [illegible] concepción acabada del trabajo.

Después de explicar detenidamente las características de la zona a servirse, conforme los datos aportados por el Sr. Romeo en su proyecto de intensa propaganda, ha llegado a la conclusión de que la trayectoria a seguirse con las variantes que puedan resultar del estudio definitivo es la que se expresa a continuación: — El trazado arrancará de la parte sur de la ciudad de Paysandú, cruzando el arroyo San Francisco en las proximidades del Paso de Guerrero; en rumbo N.E. interceptará el Río Queguay por el Paso del Catalán a la altura del cerro Pelado, siguiendo la cuchilla que da aguas a Salto y Buricayupí hasta la estribación con la cuchilla de San José; correrá por la cuchilla de San José hasta las puntas del río Daymán en la divisa con el departamento de Paysandú y Salto, siguiendo siempre con rumbo N.E. por el departamento de Salto y por el camino que conduce al Paso de las Piedras de Arerunguá y Paso de Corral del arroyo Sapos hasta llegar con este rumbo al empalme S nudo de la cuchilla de Haedo con la de Tres Cruces; continuando por la cuchilla de Haedo en la divisa con Tacuarembó y Salto y con Rivera y Salto hasta las proximidades del arroyo de Masoller y luego tirando rumbo al Este por la cuchilla Negra en la divisa con el Brasil hasta el marco o mojón de media agua, utilizando esta divisa hasta el encuentro con el camino Dpal. que viene de Rivera y desde ahí rumbo Este en línea recta a Rivera con un desarrollo total de 320 kilómetros.

Del exámen de la planimetría general a la escala de 1.200.000 resulta evidente, que el desarrollo real del trazado es superior a la distancia en línea recta entre sus puntos extremos y que la suma de los trechos en líneas rectas y curvas darán un coeficiente aceptable en el estudio definitivo. Por lo demás, el trazado sigue una dirección obligada, dada la naturaleza de las vertientes, tomando casi en general las cuchillas cuyas sinuosidades sigue y respecto a su mayor parte la poligonal del recorrido, permitiendo que la construcción de la vía sea económica y sólida por las condiciones del terreno y por la circunstancia que con excepción del arroyo San Francisco, río Queguay y Arerunguá, no existen cursos de agua importantes, factores que beneficiarán eficazmente la faz financiera del asunto y la conservación de la vía.

—¿...?

—En el trazado se establecen 17 estaciones cuya distancia entre [illegible] para su ubicación [illegible] la concurrencia de los caminos, el tráfico [illegible] y el buen servicio público.

Con respecto al tipo de vía [illegible] adaptarse la trocha angosta por consideraciones [illegible] locales [illegible] deben [illegible] líneas accesorias, destinadas [illegible] principal [illegible] importante que sea la vía [illegible] establecido sobre un [illegible] para las líneas de interés general.

—¿...?

—Desde el punto de vista de las necesidades no hay inconveniente en admitir pendientes [illegible] de milímetros por metro [illegible] puede resultar una economía sería sobre los gastos de construcción, pues esto supone una grande reducción en los movimientos de tierra y en las obras improestructura.

En lo que concierne a las estaciones el margen de economía es aún mas grande, [illegible] instalaciones modestas [illegible] a un tránsito reducido no exigiéndose a los edificios destinados a viajeros las mismas comodidades que las grandes líneas, se consigue, repetimos, con la vía estrecha la economía de un 50 por ciento.

Los informantes estiman después de estos considerandos que la implantación de la trocha angosta debe ser la principal gestión del Comité si se quiere llevar a la práctica esta anhelada obra.

—¿...?

—En cuanto al costo de las obras nuestra sub Comisión con los datos que a su alcance ha podido obtener, [illegible] los diversos factores que entran en juego, ha llegado a la conclusión de que el costo medio por kilómetro es de:

| | | |
|---|---|---|
| Infraestructura | $ | 6.700.00 |
| Super estructura | " | 6.700.00 |
| Material rodante | " | 2.500.00 |
| Suma | $ | 16.000.00 |
| Intereses de los capitales, al 8 o|o durante la construcción | " | 1.280.00 |
| Total por k. | $ | 17.280.00 |

Son diecisiete mil doscientos ochenta pesos por kilómetro.

Considerando el desarrollo total de la vía que es de 320 kilómetros el costo total se eleva a $ (5.529.600.00). Cinco millones quinientos veinte y nueve mil seiscientos pesos.

Y para terminar considero también que los obstáculos producidos por la bajante maxima del Uruguay en los pasos de Almirón, Vera y Urquiza, q' ocasionarían trastornos en la libre navegación de ultramar, para su arribo al puerto de Paysandú, si no se hubieran realizado las obras estudiadas, se salvaría con un ramal y puerto auxiliar en la parte sur de Casa Blanca, donde hay profundidades de 62 pies, facilitando así el movimiento de mercaderías, productos nacionales y tránsito general.

# Gobierno y Administración

## Consejo Nacional

### SESION DE AYER

Bajo la presidencia del señor Julio María Sosa, se reunió ayer a la hora de costumbre el Consejo Nacional de Administración, con asistencia de los señores Fleurquin, Morales, Campisteguy, Lamas, Viera, Areco, Aramendía y Mendivil.

**ASUNTOS ENTRADOS** — Iniciada la sesión se dió cuenta del siguiente asunto entrado:

"La Mesa da cuenta de que se halla en Secretaría a disposición de los señores Consejeros, el sumario instruído en la Sub Inspección de Saneamiento de Mercedes, el que ha sido remitido por el Ministerio de Obras Públicas".

**MISION FINANCIERA** —Acto seguido se hizo entrar a Sala al ministro de Hacienda, señor Pedro Cosio, quien puso en conocimiento del Consejo las últimas comunicaciones del señor Leopoldo Hughes que se halla en Europa desempeñando una misión financiera que le encargó el Gobierno. El ministro también dió lectura del proyecto de respuesta a dichas comunicaciones, siendo aprobado. Además se ordenó girar a dicho comisionado la suma de doscientas libras esterlinas que ha solicitado para sus gastos. El se...

...Director de la Colonia no había su puesto a los efectos de la instrucción del sumario y adscripto a la Secretaría.

El doctor Lamas manifestó que en el Consejo Nacional desde que se inició esta cuestión nunca se había creído renunciar al derecho de intervenir en ella. Agregó que se había discutido algunas veces el fondo de la misma, y lo que es más que se habían traído al seno del Consejo, aseveraciones formulando cargos contra la Dirección de la Colonia, sin que esta actitud fuera calificada de impertinente. Terminó diciendo que votaría en el sentido de que el Consejo se ocupara en el fondo del asunto.

Hizo uso de la palabra el doctor Areco, expresando que compartía la opinión de los fiscales, esto es, que el caso en debate no se encontraba en conocimiento del Consejo Nacional de Administración, ni por el ejercicio de la acción de apelación, ni por denuncias contra el procedimiento seguido en acción de apelación, ni por denuncias contra el procedimiento seguido en el sumario y fallado por el Consejo de Patronato dentro de su jurisdicción privativa. Por lo tanto, juzgó que las conclusiones a que arribara el doctor Mendivil no tenían aplicación en el caso presente, agregando que en la pregunta sintética del señor Aramendía estribaba todo el pro...

El doctor Viera declaró que también votaría dicha moción.

Agotado, pues, el debate se votó afirmativamente la moción referida, es decir, que el Consejo resolvió abocarse al estudio del sumario, habiéndose realizado la votación por unanimidad.

Como algunos Consejeros no han podido examinar los antecedentes de esta cuestión, antes de que el Consejo dicte resolución, aquéllos pasarán por su orden a estudio de los Consejeros señores Morales, Fleurquin y Sosa.

Asimismo, por moción del Dr. Fleurquin, el Consejo estudiará la cuestión planteada por el doctor Mendivil en su aspecto general, previo informe de los fiscales respectivos.

El doctor Mendivil sostuvo, en último término, que este proyecto debería enviarse al Parlamento acompañado de otras reformas legislativas, especialmente en lo que se refiere a las prescripciones, las que era necesario reducir. Los señores consejeros Areco, Viera y Fleurquin expresaron que estaban dispuestos a votar un proyecto en el sentido indicado, en vista de lo cual se encomendó al Ministro de Instrucción Pública el estudio de la cuestión planteada por el doctor Mendivil.

**Gestiones de los funcionarios.** — Finalmente, y después de algunas modificaciones presentadas por el doctor Mendivil, el Consejo aprobó el mensaje que se enviará a la Cámara de Representantes conteniendo los informes solicitados por el señor Mariano García Selgas sobre el alcance del decreto que prohibe a los funcionarios públicos diri...

...do Sanidad al ayudante ... do Sanidad doctor ... Imhof; para ayudante ... nidad al médico ayuda... nidad adjunto honorar... Albérico Saizar, y pa... la vacante de ayudan... Sanidad que dejó el do... Retta al estudiante de... don Licurgo Burgarel...

**Licencias.** — Se co... el término de dos mes... tán de fragata don R... nández para trasladars... pública Argentina.

—Por el término ... para residir en la ciu... sario de Santa Fe al ... tirado Angel Libaron...

—Por el término ... para trasladarse a la... de Buenos Aires, a ... ta militar Aleira Ca... ñiga de Montegaingá.

**Premios de Consta...** otorga de 2.a clase a... za del Estado Mayor... to. Rudecindo Navas.

**Pensiones.** — Se ... de $ 36.67 mensuales... ra Juana María Herna... carácter de viuda, ... retirado Juan Duarte.

—A la señora Ca... de Oliveda de $ 176... en su carácter de vi... ronel retirado Fru... vera.

**Privilegios de paq...** otorgan a los vap... "Antverpia", nacion... y se hace extensivo al vapor nacional "San Antonio" el que le fué concedido cuando era de bandera argentina.

**Suministros.** — Se contratan los siguientes: con los señores Carámbula y Baraibar, carne y galleta; con el señor Juan C. Aguiar, leña; con el señor Ramón Trigo y Cía., verdura para...

...gimiento de Artillería N.o ... soldado Germán Vivas del Regimiento de Caballería N.o 3.

**Disponibilidad.** — Se dispone el pase del teniente Juan C. Fernández y del teniente don Miguel Martínez.

**Cese de bandera.** — Se concedo el cese del uso del pabellón nacional al vapor "Amazonas".

...Pregunté entonces el señor Aramendía si no habiéndose aplicado penas por el Consejo de Patronato, correspondía la intervención del Consejo Nacional. Aclaró el doctor Viera que el... sido suspendido sino alejado de...

...venido al Consejo Nacional porque el de Patronato no podía dictar resolución desde que existía empate de votos.

Los Consejeros, como muy bien había dicho el doctor Lamas, estudiaron el asunto, y después se designó al doctor Wenceslao Regules para integrar el Consejo de Patronato. Tras esta incidencia, se produjeron renuncias, integraciones y nuevos empates, hasta que habiéndose nombrado últimamente al doctor Joanicó, se produjo el fallo del Consejo de que forma parte este señor.

A esta altura el señor Sosa hizo dar lectura a una nota remitida por intermedio del Ministerio de Instrucción Pública al Consejo de Patronato, manifestando que el Poder Ejecutivo había resuelto conocer en el sumario y pidiéndole resolución.

A renglón seguido el doctor Lamas manifestó que en vista de que parecía existir ambiente para que el Consejo se abocara al estudio del sumario, hacía moción en ese sentido.

Hizo saber el doctor Campisteguy que votaría afirmativamente la moción del doctor Lamas, por las razones ya expuestas.

El señor Sosa indicó que haría votar primeramente la moción del doctor Lamas, por cuanto la consideraba previa a la presentada por el doctor Mendivil.

Esta indicación dió motivo a una breve deliberación, tras de la cual se tomó la votación, resultando aprobada la tesis sostenida por el señor Presidente que obtuvo los votos de los señores Mendivil, Campisteguy, Lamas y Aramendía.

El señor Morales manifestó que no habiendo podido estudiar con detenimiento el sumario, no tenía opinión definitiva al respecto, pero que votaría la moción del doctor Lamas.

## Estado del tiempo

### INFORME DEL INSITITUTO METEOROLOGICO NACIONAL

**Día 29**—Un area de alta presión abarca toda la parte Central de la Argentina. La pendiente barométrica ha disminuido mucho en las últimas 24 horas. Los vientos actúan moderados del Sur al Oeste en la costa del Estuario hasta la desembocadura y mas débiles en el Atlántico. La temperatura se ha mantenido baja. Las mínimas han oscilado alrededor de 0.o grados en todo el país—habiendo empezado a subir lentamente. Cielo en general despejado en toda la República. Las aguas del Estuario oscilan en la costa Oriental alrededor de su nivel medio.

**Datos del Observatorio Central - Montevideo, a las 17 horas 17.** — Barómetro 7.80; temperaturas: normal 10.80, a la intemperie 14.50; máxima 12, a la intemperie 14.50; mínima 7, a la intemperie 6.20; viento Oeste, 32 kilómetros por hora, tensión del vapor de agua 5.70, humedad relativa por ojo 61.

**Aguas del antepuerto.** — Altura de las aguas, 0.80 metros sobre cero; salinidad, gramos por mil, 11.67; temperatura del agua, 9; estado del mar, calma. Buen tiempo. — Hamlet Bazzano.

## Presidencia

### RESOLUCIONES DEL MINISTRO DE GUERRA

**Renuncias.**—Se acepta la presentada por ... ta don Octa... cargo de Sa... sión Califica...

**Nombram...** que pase a... el Batallón ... el maestro ... don Alejo ... de Infanter... tuir a éste ... de música ... del Batallón...

## Escolares

### SESION DEL CONSEJO DE ENSEÑANZA

Se reunió el Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal, bajo la presidencia del doctor Acevedo y con asistencia de los consejeros señor Reyes, doctor Baethgen, señoritas Espinola y Luisi, doctor Jiménez de Aréchaga y señor Pan, adoptando, entre otras, las siguientes resoluciones:

Nombrar a la señora Ismalia Antola de Pena para desempeñar el cargo de subdirectora suplente de la Escuela de 2.o grado N.o 6 de la capital.

—Aceptar la renuncia presentada por la señorita María I. Rodríguez del cargo de subdirectora de la Escuela de 2.o grado número 42 de la capital y designar en su reemplazo a la señorita Julia Urtasún.

—Nombrar a la señorita Dora Moreno para desempeñar el cargo de directora interina de la escuela rural N.o 38, de Tacuarembó.

—Designar al señor Tomás Méndez para el cargo de director de la escuela volante de Treinta y Tres.

—Nombrar al señor Angeles ...

...Reyes, por que se acuerda un período de vacaciones desde el 16 al 31 de Julio, además de las vacaciones de fin de curso, y se solicite entretanto informes de los inspectores regionales, inspectores departamentales y personal docente del país sobre ese proyecto y se acuerde, por este año, un período de vacaciones desde el 29 del corriente hasta el 7 de Agosto próximo, inclusives".

Adhiere a esta proposición el señor Reyes y la combate la consejera señorita Luisi por entender que las vacaciones de Julio, contra las cuales se ha expresado ya al votar la moción del señor Reyes, no remedian, a su juicio, el mal existente que radica en el horario de invierno de 8 a 11 para las criaturas de 6 a 12 años de edad; y que lo que corresponde es cambiar éste por el que propuso al tratarse la nota de la Comisión Departamental de Montevideo.

Luego expresan sus opiniones con respecto a este problema algunos señores consejeros, pasándose a votar la moción del doctor Jiménez de Aréchaga, con el resultado siguiente: señorita Luisi, negativa por las razones aducidas en la discusión; doctor Baethgen, negativa por los motivos manifestados en la sesión en que fué tratada la moción del señor Reyes; señor Reyes, afirmativa; señorita Espinola, afirmativa; doctor Jiménez de Aréchaga, afirmativa; señor Pan, afirmativa; señor Presidente, negativa: Quedó, en consecuencia, aprobada la moción del doctor Jiménez de Aréchaga.

## Municipales

### La Asamblea Representativa resuelve rendir un homenaje a los jugadores argentinos, campeones de polo en las olimpiadas

El diputado departamental señor Carlos E. Castellanos, ha presentado a la Asamblea Representativa el siguiente proyecto de homenaje a los jugadores argentinos de polo que han obtenido el campeonato mundial en la Olimpiada de París.

"La Asamblea Representativa de Montevideo, Decreta:

Artículo 1.o Entréguese a los jugadores argentinos de polo, ...

...obtenido el campeonato mundial de polo, a exteriorizar en forma elocuente y duradera la admiración que nos ha producido la hazaña realizada por la República hermana.

Nosotros debemos estar, pues, a la altura de las grandes pruebas de amistad dadas por aquel país. Y un deber de reciprocidad, sino militasen, además, los indestructibles vínculos de afecto, nos obliga a proceder así.

## Publicaciones

Acusamos recibo del número 26 de la revista pedagógica "Educación", conteniendo el sumario siguiente:

El reciente Congreso de Inspectores. Notas de Actualidad: Renovación parcial de autoridades. b) José M. Castro, ¿Conviene clasificar la conducta y aplicación de los niños?, de Hipólito Coirolo. Lecciones de Pedagogía, de M. Bonifín (trad. del portugués de Carlos J. Correa). Compendio de Historia Universal, del doctor Luis Mornari (trad. del italiano de Rafael Favaro). Arte, Literatura y Ciencias. Tríptico: A Don Quijote, A. Dulcinea, A. Sancho, de Raúl de Castro (versos). La jornada de los sábados, de Antonio de Ignacio. La casa encantada (cuento) de Ben Ames Williams. Teatros.

## Información aduanera

### DIVISION DE CONTABILIDAD

Recaudación del 28 y 29 de Julio, complementario, ejercicio 1923-1924

| | | |
|---|---|---|
| Derechos de importación | $ | 9.509.[illegible] |
| Eslingaje y almacenaje | " | 835.2[illegible] |
| Patente adicional 4 o/o | " | 667.5[illegible] |
| Patente 5 o/o extraordinaria | " | 2.997.7[illegible] |
| Impuesto Interno de Consumo | " | 11.0[illegible] |
| Impuesto Especial | " | 28.[illegible] |
| Derechos de Exportación | " | 22.5[illegible] |
| Patente de Giro 1 1/2 o/oo | " | 1.[illegible] |
| Patente Adicional 1 o/o | " | [illegible] |
| Impuesto de Estadística 1 1/2 o/o | " | 1.2[illegible] |

[illegible]

# Sobre extincion de las obligaciones civiles

### En su sesión de ayer el Consejo N. de Administración aprobó un mensaje y proyecto de ley sobre extinción de las obligaciones de los deudores civiles

[illegible]

...acuerdo el tiene más porvenir que la pobreza y la esperanza de ampararse a la prescripción veintenaria.

Réstanse así de las actividades públicas numerosos elementos que no tienen aliciente ni estímulo alguno para el trabajo, perdiéndose de este modo definitivamente su esfuerzo para el progreso de la sociedad. Sin embargo circunstancias que han podido llevar a los civiles o a los comerciantes al concurso o la quiebra, suelen ser las mismas y en nuestro país, agitado frecuentemente por factores económicos extraños, los desequilibrios financieros que aquellos experimentan no son, las más de las veces, sino consecuencia de las crisis, los cambios y las fluctuaciones en lo negocios.

El Consejo Nacional de Administración propónese con el ad...

[illegible]

...Art. 2.o La carta de pago se otorgará por el juzgado del concurso con intervención del síndico y del Ministerio Público en el caso del inciso C del artículo 1.o

Art. 3.o Deróganse las disposiciones que se opongan a la presente ley.

13.a Gral. Fraga (Sub comité), calle L No. 215 (Barrio Casabó).
14.a Joaquín Suárez, Agraciada 3159.
14.a "El Día", Uruguayana N.o 3173 casi esq. Olivos.
14.a Misiones, C. M. Gutiérrez
14.a Ezequiel Garzón (h.), Venancio Benavides esq. Huidobro.
15.a José Batlle y Ordóñez, 18 de Julio 2080.
15.a Joaquín Suárez, Eduardo Acevedo y Guayabos.
16.a Dr. Francisco Simón, Pueblo Santiago Vázquez.
17.a José Batlle y Ordóñez, Piedras Blancas.
18.a José Batlle y Ordóñez, Pereira 8.
18.a Joaquín Suárez, Rivera 2247.
18.a Agrupación Obrera Batllista, Magariños Cervantes 68.
18.a Dr. Atilio Narancio, Rivera 3402.
19.a Comité Batllista Pro inscripción, Pagola 1733, entre Inca y Justicia.
19.a José Batlle y Ordóñez, Arenal Grande 2426.
19.a Libertad, Justicia 2263.
19.a Joaquín Suárez, Independencia 1894.
20.a A. Dufort y Alvarez, San Miguel 6.
20.a ¡Viva Batlle! Eugenio Garzón 247.
21.a José R. Mantones, José Castro N.o 250.
21.a Agrupación Colorada Batllista ...

[illegible]

...y la costa ... Carlos Viana ...

"Julio Ma..."

...reclama de todos los buenos correligionarios, puntualidad en las audiencias, y todos aquellos que dejaran de inscribirse por alguna causa, deben pasar por el local a firmar nueva solicitud.

Es de esperar que nuestros compañeros tomarán muy en cuenta estas recomendaciones.

**"Centro Social Batllista", Comisión de Fiestas.** — Se cita a los señores miembros de la Comisión de Fiestas, para la reunión a efectuarse esta noche —miércoles— a las 21 horas, en los amplios salones del Centro, a los efectos de tratar un importantísimo asunto, de urgente resolución.—Montevideo, Julio 30 de 1924. — Lorenzo Batlle Pacheco, Presidente; Juan Carlos Anfusso, Secretario.

# Del ambiente partidario

## Información Batllista

**Comité Ejecutivo Departamental.** — Se cita a los señores miembros de este comité para la reunión que tendrá lugar hoy, miércoles, a las 18 horas, en la casa del Partido. — Alberto R. Bagnino, presidente de turno; Antonio Gustavo Fusco, secretario.

**Los recaudos para la inscripción.**—Según la nueva ley electoral, nuestros correligionarios podrán inscribirse, munidos con los documentos que a continuación enumeramos, y que son suficientes a ese efecto.

1.o — Las boletas de Registro Cívico actualmente válidas.

2.o — Los certificados parroquiales para los nacidos antes del 1.o de julio de 1879.

3.o — Las informaciones supletorias expedidas por los jueces letrados para los nacidos antes del 1.o de julio de 1879, cuyas partidas no aparezcan anotadas en los libros parroquiales.

4.o — Los certificados del Registro Civil para los nacidos antes del 1.o de julio de 1879 que...

...1339, esquina 18 de Julio.

Sección
1.a Dr. Baltasar Brum, Mercedes 1036.
1.a Joaquín Suárez, Ciudadela N.o 1308.
2.a José B. Comensoro, Marsella 489.
3.a Joaquín Suárez, Buenos Aires 269.
4.a Joaquín Suárez, Florida 1159.
5.a Acción Partidaria, Yí 1319.
5.a Secretaría del Club Acción Partidaria, Yí 1319. Horas del día.
6.a José Batlle y Ordóñez, y Viva Batlle, Médanos 1675.
7.a José Batlle y Ordóñez, Mercedes 1486 (bis).
7.a Joaquín Suárez, Magallanes 1180, entre Canelones y Maldonado.
8.a Arturo Santana, Tacuarembó y Asunción.
8.a Batllistas de la Aguada, Isidoro de María 1591.
8.a Dr. Baltasar Brum, Sierra 2263 (bis).
9.a Caseros, Villa Colón.
10.a Cruzada Libertadora, 8 de Octubre 194 (Unión). — 7.o distrito, sub comité "Doctor Francisco Alberto Schinca", camino Industria ...

## Gacetilla

**Congreso de Historia y Geografía de América**—En la ciudad de Buenos Aires se realizará el 12 de Octubre un Congreso Internacional de Historia y Geografía de América y exposiciones de materiales de Enseñanza. Para ese acto ha sido invitado el Consejo Nacional de Administración.

**El verso castellano**—El señor Juan C. Sabat se ha presentado a la Dirección de la Biblioteca Nacional solicitando la inscripción en el Registro de la propiedad literaria y artística de la obra titulada "El verso castellano" de la que es autor.

**Camino de la Tablada al Cerro**—El Ministerio de Obras Públicas ha depositado en el Banco de la República los fondos ne...

...las perforaciones que se efectúan en la línea del ferrocarril de San Carlos a Rocha.

**El comandante Monegal**—El jueves parte para San Eugenio ...

[illegible]

## Conferencias

### DEL PROFESOR VAQUEZ

[illegible]

## TEATROS

**SOLIS—**

Como hemos anunciado oportunamente esta noche, en el teatro Solís, debutará la compañía cómico-dramática que dirige el gran actor Enrique Borrás. El destacado lugar que en el teatro español ocupa el señor Borrás, así como las reconocidas excelencias del elenco, de que dieron noticias las crónicas porteñas, al comentar la reciente temporada en la capital vecina, nos exime de mayores comentarios.

Con anterioridad, hemos dado a conocer las figuras que componen el elenco y las obras que forman el repertorio.

Debutará Borrás con "El Cardenal" drama en 4 actos de Luis N. Parker, traducido y arreglado a la escena española por Linares Rivas y Reparaz. Lleva el siguiente reparto:

Claricia de Médicis, Adela Calderón; Filiberta Chiggi, Isabelita Barrón; Honoria, Carmen Fernández; Magdalena, América Barroso; Elisa, María de Albe. El Cardenal Juan de Médicis, Enrique Borrás; Julián Manuel Domínguez Luna; Bartolomé Chiggi, Juan Catalá; Guido Baglioni, Francisco Gómes; Andrea Strozzi, José González Marín; El Abad de [illegible], Mariano Alcón; Francisco Luis N. Parker, traducido [illegible] pez de Carrión; Bepp, Emilio Mesejo; Pedro, Fernando Sala.

Se ha fijado en dos pesos, el precio del sillón de platea.

**URQUIZA—**

Tampoco anoche pudo dar Frégoli su anunciada función. Persistió la ligera dolencia que lo aquejaba y se vió forzado a suspender el espectáculo. Repuesto ya de ella, ofrecerá esta noche a nuestro público, sus veloces transformaciones y sus múltiples variedades. Ayer estaban ya casi agotadas las localidades, lo que permite asegurar que esta noche no habrá una butaca vacía en el Urquiza.

El programa confeccionado es sumamente interesante y ofrece varias novedades. Helo aquí: 1.a "Frégoli en su repertorio", 2.a "Una lección de música", 3.a "Frégoli apache"; 4.a Petit Guignol".

**ARTIGAS—**

Esta noche se efectúa en este teatro la tercera representación de la comedia en tres actos del doctor Imhof "Las dos llamas". Ocupará la segunda sección doble.

En primera sección, sencilla, irá nuevamente la comedia en un acto de Escobar "Ingrata".

**18 DE JULIO—**

Indiscutiblemente interesante fué el programa de anoche en el 18 de Julio. Se representó en primer término un entremes de los hermanos Quinteros. Estaría demás decir que "Amor a escuras", es un bonito entremés, por cuanto que ésto diminuto género es el fuerte de los autores andaluces que dialogan con habilidad y gracia.

Se dió a continuación "Cobardías", la interesante comedia de Linares Rivas. Su dialogado impecable, ágil y preciso, nos encantó nuevamente. La compañía Serrador Marí dió una muy buena versión de la obra. El señor Esteban Serrador compuso con toda propiedad el personaje Joaquín Figuerado. Su dominio completo de la escena, su indiscutible mesura, su talento interpretativo, hacen de él, un excelente actor español. ¡Lástima grande que el repertorio de la compañía, nos ofrece pocas oportunidades para aplaudirlo. Fué muy bien secundado por la señora y el señor Mendoza y por el joven Serrador Marí.

Esta noche se repone "Amores y Amoríos", con el "Jardín sonriente" y esas otras cosillas de los Alvarez Quinteros. El reparto es el siguiente:

Isabel, Nora Serrador; Dolores, Aurora Veyán; Julia, Magda Clariá; Nieves Aurora Mendoza; Matilde, Dora Sancho; Irene, Herminia Clariá; Cecilia, Enriqueta Sancho; Mercedes, María Cardoso; Juana María, N. Chico de la Peña; Don Leoncio, J. Pí de Cánovas; Don Alejandro, Pedro Segarra; Lauro, Armando Mendoza; Jorge José Prada; Moyito, E. Serrador Marí; Rafael, Francisco Bracelis; Clutii, Juan Serrador.

**LA COMPAÑIA PIERAT—**

En el Cervantes de la vecina capital, debutará esta noche el notable conjunto francés a cuyo frente viene Mde. Pierat.

Ya hemos anunciado que la señora Pierat se presentará con la pieza "Aimer", de Geraldy, uno de sus grandes éxitos de París, obra que por la circunstancia de tener pocos personajes permite a la gran intérprete poner más de relieve sus relevantes condiciones artísticas.

**LA DESPEDIDA DE BERTA SINGERMAN**

Ayer de tarde se despidió de nuestro público la distinguida artista de la recitación señora Berta Singerman.

Su última audición le valió un nuevo éxito y todas las composiciones poéticas que componían su programa merecieron calurosos aplausos de la numerosa concurrencia que ocupaba el Solís. "Sherezade", "Hay que cuidarla mucho", de Evaristo Carriego, "Intima" de Delmira Agustini y "Límite" de Sabat Ercasty, volvieron a constituir los puntos altos del recital. A pedido insistente del público, Berta Singerman recitó fuera del programa "El Cuervo" de Edgar Poe y "Pastoril" de Joaquín Dicenta (hijo).

La notable recitadora fué objeto de cariñosas manifestaciones de parte del público, poniéndose en evidencia la simpatía y admiración que ha sabido conquistarse.

**ALBERTO RADA—**

Este conocido autor porteño, que desempeña actualmente un cargo de Administración en la compañía Tesada, pasará el 1.o de Agosto, a ocupar igual puesto en la Compañía Almanzor. Este, por de pronto, estrenó anoche un sainete de Rada, escrito en colaboración con Benito Renco, titulado "Milongas, Guapos y Flojos".

El autor se ha adelantado al oficinista.

**LINA MONTES—**

La actriz Lina Montes que integra el elenco que dirige Angela Tesada, y cuyas condiciones artísticas habíamos tenido pocas oportunidades de constatar, porque ingresó a la compañía estando ésta ya formada, y repartido los papeles, por consecuencia, pasará el 1.o de Agosto a formar parte, en calidad de actriz y tiple cantante, del elenco de Emilio Almanzor.

**"YO"—**

Sigue obteniendo gran éxito en el teatro Marconi de Buenos Aires la comedia de nuestro compatriota Miguel H. Escuder, titulada lacónicamente "Yo". La compañía Rivera-De Rosas, que la ha puesto en escena con todo cariño, ve premiada su labor, con el aplauso del público que acude numeroso todas las noches.

**PROGRAMAS DE HOY**

**SOLIS** — Compañía cómico-dramática Enrique Borrás (debut). A las 21 y 25, "El Cardenal", drama de Parker (no apta). Platea: $ 2.00.

**URQUIZA** — Leopoldo Frégoli. — A las 21 y 30. 1.a Frégoli en su repertorio; 2.a Una lección de música; 3.a Frégoli apache; 4.a Frégoli en su teatro de variedades; 4.a Petit Guignol" (apta para menores). Platea: $ 1.50.

**ARTIGAS** — Compañía Nacional de Dramas y Comedias Angelo Tesada. A las 21. (Apta) "¡Ingrata!". Platea, $ 0.40. A las 22 y 15. (Apta) "Las dos llamas". Platea, $ 0.80.

**18 DE JULIO** — Compañía española de comedia moderna Serrador Marí. — A las 21 y 30. (Apta) "Amores y amoríos". Platea, $ 1.00.

**ALBENIZ.** — Compañía Nacional de Sainetes y Revistas Almanzor. — A las 21 y 15. (No apta) "Bric a Brac". Platea: $ 0.40. A las 22 y 30. (Apta) "El Viaje de los Campeones", más una película alusiva de dibujos animados. Platea, $ 0.50. A las 23 y 45: "Milongas, guapos y flojos" (no apta). Platea, $ 0.40.

**ROYAL** — Interesante espectáculo de variedades (no apto). Platea, $ 0.40. Después de media noche "soirée" en el Pigall.

HOTEL RIVADAVIA
RIVADAVIA 1581
Bs. Aires
PLAZA CONGRESO
Habitaciones desde $ 2.50

Su lengua pide Laxia

Sanatorio Colón

AVENIDA LEZICA
MONTEVIDEO

Parque Giot

DIRECTOR PROFESOR
JUAN B. MORELLI

Afecciones médicas en general. — Especialmente Pulmonares y mentales. — 5 grandes pabellones completamente aislados con 10 hectáreas de bosque.

Informes y giros.

A. Fernández Larramendy.

## Sociabilidad

**DIPLOMATICAS—**

Hoy parte para Berlín después de una buena temporada pasada en Montevideo de unos meses de licencia, el Ministro Plenipotenciario y Enviado Extraordinario del Uruguay en Alemania doctor Federico Susviela Guarch.

La señora Corina Elzaide de Susviela Guarch partirá recién en el mes de Setiembre para Berlín.

**EN LO DE MORELLI—**

Una recepción brillante, extraordinariamente brillante fué la que se realizó anteayer en la hermosa residencia del doctor don Juan B. Morelli y su distinguida esposa Sra. Rosa Mackinnon en honor y homenaje del sabio francés don Henri Vaquez y su esposa.

Estaban en la fiesta las señoras Rosa Mackinon de Morelli, Ana Algorta de Mañé, Mme. Vaquez, Mme. Gilbert, Princesa de Alliata, Sofía Casaravilla de Garzón, María Morelli de Ricaldoni, Lola Lussich de Navarro, Plácida Suárez de Villegas Zúñiga, Valentina Butler de Fynn, Josefa Márquez de Morquio, Carmen Rubio de Durán, Carmen Cuestas de Oliveira Nery, Beatriz Guani de Durán, María Luisa Castro de Quintela, Berna del Castillo de Cabrera Pérez, Adelaida Casteras de Secoria, Cata Castro de Quintela, Zelmira Pérez Gomar de Jiménez, Corina Rucker de Seré, María Luisa Gómez Cibils de Donángez, María Josefina Gómez Cibils de Pastori, María Herminia Garzón Casaravilla de Mañé, María Josefa Artagaveytia de Macekinon, Helena Balparda de Roglerg, Zoraida Casteras de Muñoz, Elvira Serratosa de Vidiella, Sofía Pringles de Serratosa, Blanca Reyes Cadenas de Silveira, Carmen Labandera de Sena, Celia Alvarez Mouliá de Amézaga, Clementina Pastori de Preve, María Celia Folle de Sardá, Elena Marexiano de Ramazzo, Elisa Ferrando de Birabén, Azemia Martínez Correa de Dupont Aguiar, Delia Castellanos de Etchepare, Pepita Reyes Lerena de Payséé, Elvira Moratorio de Lussich, Mercedes Algorta de Algorta, Elvira Ferrando de Bonavia, Ana Balparda de Butler, Lavinia del Güercio de Sosa, Lola Montaner de García, Mariana Gómez Cibils de Panaseñora de Maingimon, Algorta de Jiménez de Aréchaga, Lina Mayer de Berro, Emma Lerena de Yeregui, María Ponce de Lamas, Juanita Ferrando de Amy Sánchez, María Angélica Elena Piñeiro Carve de Urioste, María Angélica Piñeiro de Artagaveytia, Lucy Chaler de Rodríguez Castro, Elena Artagaveytia de Gallinal, Cecilia Herrera Thode de Etchepare, Juana Sala de Olivera, Iselina Zorrilla de Barreiro, Lola Herrera de Cortinas, María Pastoriza de Vein, María Rosa Algorta de Seremini, María Helvey de Rodríguez, señora de Quagliotti, María Aurelia Moilin de Nocetti, Carmen Perey de Soneira, María E. Ramos de Mañé, etc.

Señoritas: Maigua Morelli Mackenon, Hortensia Serrato Perey, Rosina Payssé Reyes, Elena Mackinnon, Celina Giménez de Aréchaga Algorta, María Elena y Mercedes Montero Uriarte, Hortensia de Herrera Uriarte, Matilde Algorta Algorta, Julia Elena García Arocena, Julia Cuestas Nery, María Elena Tarraco Zúñiga, Sara Blanco Acevedo, Celina Costa, Plácida Villegas Suárez, María Carmen Nicolich, Sara Durán Guani, Magda y Olga Quintela Castro, Carmen Mackinon Dessein, Silvana Gilbert, Sofía y María Josefina Pastori Gómez Cibils, Chela Seré Rucker, señoritas de la Serna, Elvira Serratosa Pringles, Susana e Isolina Castells, Vecinan Estela Risso Villegas, Helena Cristina Rosberg Payssé, Elena y Sara Nocetti Mullin, Cecilia Etchepare Herrera, María Manuela Pou Cardoso, Paulina Algorta Camusso, Carmen y Margot Durán Rubio, Lili Solari Amestoy, María Josefa Mackinon Artagaveytia, Elvira Ema Lussich Moratorio Chiquinia Quadros Cardellino, Hortensia y Margarita Vilaró Rubio, María Rodríguez Holvey, María Angélica Pastori Brusaferri, Delia Algorta Villegas, Algorta Cremini, Marieta Morquio Márquez, Zilmini Casaravilla Estrada, Cilma Costa, Carmen Nicolich, Carmen Folle, etc.

Señores: Dr. Juan B. Morelli, Dr. Henry Vaquez, Dr. Américo Ricaldoni, Dr. Julio M. Sosa, Dr. Luis Alberto de Herrera, Dr. José Arias, coronel Roberto P. Riverós, doctor Juan José de Amézaga, Dr. Enrique Mackinnon, Dr. Eduardo Blanco Acevedo, Dr. Enrique Pouey, Dr. Ernesto Quintela, Dr. Juan N. Vicente Algorta, Dr. Juan N. Quagliotti, Mr. André Gilbert, Dr. Eduardo Payssé, Dr. Manuel Quintela, Dr. Alberto Mañé, Dr. Gustavo Gallinal, Dr. Horacio García Lagos, Dr. José Antonio Gallinal, Adolfo Shaw, doctor Bernardo Etchepare, doctor Carlos Vilaró Rubio, Dr. Alfonso Lamas, Felipe Montero, Horacio Jiménez de Aréchaga, doctor Arturo Lussich, Abelardo Sáez, José Algorta Camusso, doctor Jacinto Durán, Eduardo Terra Arocena, Dr. Luis Bottaro, Dr. Roberto Berro, Lauro Brum, Dr. Eduardo Birabén, Dr. Carlos Butler, Guillermo Barreiro, José Ameglio, Enrique Artagaveytia, Dr. Víctor Escardó y Anaya, doctor Julio Etchepare, Nicolás Solari, Adolfo Pastori, Alejandro Nin Lavalleja, Dr. Félix Angel Olivera, Angel Pastori, Dr. Enrique Algorta Guerra, Gervasio de Posadas Belgrano, Juan y Alberto Morelli Mackinnon, Félix y Luis Ortiz de Taranco, José Luis y Roberto Durán Rubio, Antonio Rius, Enrique Mackinnon Artagaveytia, Julio y Hugo Ricaldoni, Enrique y Diego Lamas Pouey, César Durán Rubio, Héctor Payssé Reyes Denis, Bernardo Ferrez, Walter Bayley, Roque García Blisen, Andrés Preve Pastori, Héctor Carreras Ponce de León, Daniel y Horacio García Capurro, Julio Solari Amestoy, Hugo Zaleri, Luis y Enrique Soneira Perey, Leandro Gómez Harley, Julio Arocena Folle, Carlos Gari Arrosa, Juan Carlos Bado Hamilton, Juan B. Llambías de Acevedo, Aurelio Pastori Brusaferri, Julio River Felipe Montero, Guuman Denis Isidro Fin, doctor Alberto Saenz, Pilar Muñoz Silva, Santiago Secoria, Juan Carlos Garzón, etc.

**ENLACES—**

En el Salto se realizará mañana el enlace del señor Juan Antonio Almiratti, distinguido militar de nuestro ejército con la señorita Pepita Robaina perteneciente a la alta sociedad salteña.

Las ceremonias del casamiento darán lugar a una espléndida recepción, que se realizará en la lujosa residencia de la novia y dadas las vinculaciones y simpatías que tienen los novios entre el núcleo de sus relaciones, ese acto será todo un acontecimiento.

—El próximo miércoles 6 de Agosto, en la iglesia de Nuestra Señora de Lourdes, a las 6 y 30 de la tarde, será consagrada la boda de la señorita María Adriana Montero Lafone con el señor Julio C. Canessa.

El contrato civil será autorizado por el Juez de Paz doctor Eduardo Moratorio y en él actuarán como testigos, por parte de la novia los señores Teodoro Herrera y Reissig, Raúl Montero Bustamante, Alfredo Linardi y Diego Martorell Delpraff y por parte del novio los señores Ricardo Espalter, César Canessa, Mario García Capurro y Juan Carlos Urioste.

La ceremonia religiosa será apadrinada por la señora Amelia Lafone de Montero Bustamante, madre de la novia y el doctor Juan Francisco Canessa padre del novio.

Para presenciar esta boda serán invitadas todas las relaciones de los novios, lo que originará una brillantísima reunión, dadas las vinculaciones que ambos tienen en los principales círculos sociales.

**FIESTAS Y REUNIONES—**

El viernes recibirá a sus amigas la señora María Aurelia Brussafenu de Pastori. Su elegante residencia será marco de una espléndida reunión en la que participarán gran parte de nuestra sociedad.

—El 1.o de Agosto recibirá a sus relaciones la señora Haydée Giuffra de Carnelli. Con ese motivo, en su residencia de la calle Mercedes se improvisará una agradable reunión.

—Ayer festejó su día la Sra. María Elena Martínez Correa de Folle. Sus numerosas amigas, pasaron por su elegante residencia de la calle Sarandí, en las últimas horas de la tarde, dando lugar a que se realizase una interesante reunión.

— Hoy cumple años la señorita Lily Solari Amestoy, fecha que será festejada con una lindísima fiesta en su lujoso palacete de la calle Uruguay, y para la que han sido invitadas todas sus amigas y un grupo de jóvenes.

—Los parientes y relaciones de la distinguida matrona doña María Zumarán de Shaw, pasarán hoy, con motivo de ser el día de su cumpleaños, por la residencia de la Plaza Zabala a presentarle el homenaje de respeto y consideración que se merece.

**DE BENEFICENCIA—**

El miércoles 6 de Agosto próximo se llevará a cabo en el Cine Capitol una interesantísima fiesta de beneficencia a favor de un comité de prestigiosas damas y con el concurso y presencia de los campeones jugadores de football que llegan mañana.

Será una velada de resonancia.

La empresa del Capitol ha dispuesto para ella un excelente programa de cintas, entre las que se exhibirán la película de las manifestaciones populares festejando el campeonato en el estadio de Colombes.

Una buena orquesta amenizará la velada.

El señor Rodolfo Bermúdez hará uso de la palabra alabando la realización del festival y el bello gesto de los campeones mundiales.

Nuestras principales familias se aprestan desde ya a contribuir con su concurso a la fiesta en perspectiva.

**VIAJEROS—**

—Hállase en nuestra capital el señor Carlos Glucksmann, uno de los jefes de la Casa Max Glucksmann.

Ha venido a nuestra ciudad con el objeto de combinar nuevas operaciones que la casa Max Glucksmann va a emprender, estudiando la mejor oportunidad para presentar en nuestros cines algunos estrenos cinematográficos que son actualmente sensacionales en los Estados Unidos.

—A fines del mes próximo partirán para Europa el señor Horacio Silveira Sunhary, su señora Blanca Reyes Cadenas y las señoritas Carmen y Carlota Reyes Cadenas.

**ENFERMOS—**

Completamente bien se halla la joven Celia Santos de Castillo Branco y su pequeña hijita Celita.

—Restablecido el señor Guillermo Pérez Putler.

Mejorada la señora Elena Guillot de Gómez.

—Continúa enferma, aunque algo mejorada, la señora María Elena Requena de Rodríguez Larreta.

—Mejorados los niños de los esposos Alvarez Aguilar-Risso.

—Muy mejorada la señora Lolita Piñeyrúa Estrázulas de Ellis, que guardó cama varios días.

## Un acontecimiento artístico

**"Las dos llamas" triunfa plenamente**

Puede anunciarse con alborozo el triunfo de la obra cuyo estreno presenció el lunes nuestro público y que se repitió ayer. Por nuestra parte las dos noches hemos salido del teatro con el alma plena de emoción, celebrando la consagración de aquellos valores que se anunciaran gallardamente con "Cantos Rodados".

El doctor Imhof ha ido más a lo hondo esta vez.—Ahí están las almas que en su obra palpitan, sus pasiones, su dolor, su angustia, almas complicadas y desnudas ante los ojos de todos; almas que torturan en la plenitud de su drama: almas llenas de fortaleza y unción frente a la vida.

"Las dos llamas", son un símbolo victorioso y cruel.—Son la tragedia de un temperamento de mujer, colocada frente a los senderos implacables de su vocación y su destino.—Son una lucha ciega y tenaz, profunda y bárbara entre su aptitud científica, y su carrera, y las solicitaciones indeclinables del Amor, angustiado ante la realidad y ese serie de extrañas ideas y prejuicios masculinos con que choca.

Pero, por sobre todo, más allá del argumento, del desarrollo de la idea central, de la vida misma de los personajes, hay una obra de arte.—Una obra de arte en el seno de la literatura teatral rioplatense no siempre prestigiosa y no siempre plausible.—Una verdadera obra de arte que, si para su autor señala la cumbre de los triunfos definitivos, es para nuestro medio una conquista, una alta conquista en el plano espiritual de su desenvolvimiento armonioso.

El doctor Imhof ha iniciado en el teatro una nueva época. — Su nueva obra no es sólo el producto de su clara inteligencia creadora.—Es el fruto de su honestidad, de su noble honestidad como artista y como hombre.—Con obras como la suya, se obliga a la multitud a subir para comprender, para sentir, para depurarse.—El público reconoce y celebra estas cosas.—El ha querido eso para nuestro teatro y para su espíritu.—Y después de muchas luchas detenciones en la ruta he aquí que se reinició la marcha triunfal hacia el arte pleno.—Es el doctor Imhof y es su obra quienes han recomenzado el esfuerzo fecundo.

Siempre es difícil concretar apresuradamente una impresión; más esa dificultad sube de punto, cuando, como en el caso de "Las dos llamas", la impresión es grande y es intensa. Las mil sugestiones que entre nosotros provocó la comedia, atentan contra el orden de exposición indispensable en toda crónica. Trataremos, sin embargo, de dar una idea aproximada de lo que significa esta última producción del autor de "Cantos Rodados", haciendo resaltar de paso, sus altos valores ideológicos y emocionales.

¡Amor y vocación, las dos llamas, ardiendo juntamente en el corazón de una mujer! Tal, el conflicto psicológico que plantea el Dr. Imhof.

El tema, pues, por sí solo, supone un acierto, por lo que en sí lleva de sugestivo y por el valor de realidad que tiene en estos momentos en que las profesiones liberales han escapado a la exclusividad de los hombres. Es precisamente en la mujer en donde se presenta el conflicto. ¿Una mujer médico, por sus ocupaciones profesionales, queda exilada de la gloria de amar? ¿Son incompatibles sus deberes de esposa y de madre con sus deberes de médico? ¿Puede, el corazón de una mujer, alimentar por igual las dos llamas? La vida de una de ellas, ¿no supone la muerte de la otra? ¿No se hace imperiosamente necesaria una renunciación? O se abandona el ejercicio de la medicina, carrera que impone serios deberes e incruentos sacrificios, o se destierra implacablemente el amor. Porque, como dice la protagonista de la obra de nuestro... sus enfermos, sus queridos enfermos se alzarán siempre, como insalvable cortapisa, entre ella y su esposo. —El Dr. Imhof, — ha hecho triunfar a la vocación, y María Luisa, en una escena de subida emoción, despide al hombre que ama ardientemente, ahogando en círculo de hierro su corazón torturado, y abraza a una pobre chica idiota, que es su inconciente placidez permanece indiferente a la tragedia que se desarrolla a su lado. Todo un símbolo! Al abrazar a la pobre chica idiota, abraza a todos sus enfermos, a su misma carrera. — Ya no correrá más la sangre impetuosa por sus venas, ya su corazón no cambiará más que amor para sus pacientes. —La lucha cruel, intensa, dolorosa, se ha resuelto en un derrumbamiento de ilusiones de mujer.

Este final será, acaso, discutido. — Es opinión corriente considerar que, en lucha de sentimientos, ha de triunfar siempre el amor. — Creemos, sin embargo con el autor, que frente a una vocación verdadera, especialmente en el caso de la medicina, cuando de ella se hace un verdadero sacerdocio, aquél ha de pasar a segundo plano, porque no hay sentimiento más humano y, por ende, más fuerte, que el verdadero amor a todos sus semejantes, máxime cuando él se concreta en la divina tarea de curar dolores y aliviar sufrimientos.

Múltiples son los valores que ostenta "Las dos llamas". Los caracteres de los personajes están admirablemente trazados.—En primer término, la protagonista, María Luisa. — Ella es mujer y es médico; es devota de su profesión y es caliente su sangre. Sufre ante la indiferencia — sexual, diríamos — del hombre que quiere; el pensamiento de Raúl Ariés, que se concreta en la frase: "mujer admirable, pero médico", la tortura: el amor que siente en su pecho, sacude todos sus nervios. Mas con igual intensidad ama su profesión y se arredra hasta de la sola idea de abandonarla; de renunciar. Había a ratos, la mujer; a ratos, la doctora y aparecen sus sentimientos contradictorios definiendo nitidamente su carácter. Raúl Ariés, es el completo hombre de mundo, inteligente y trivial, oportuno, fino, audaz. Don Gregorio, el viejo solterón encarna las ideas y sentimientos, la moral, portanto, de medio siglo atrás. Hay tanto realismo en él, que hasta se nos antoja familiar. Es que todos los personajes de "Las dos llamas", son hombres que viven y se mueren como tales. No hay el menor asomo de convencionalismo, ni de falsedad en su pintura.

Técnicamente considerada, no ofrece tampoco blanco alguno, pues es íntima la trabazón de las escenas y es lógico y natural el desarrollo del argumento. La emoción culmina en los finales, de sobria sencillez y gran intensidad.

El diálogo de "Las dos llamas", es correcto, fluido y elegante. Abundan los aciertos de lenguaje, las contestaciones precisas, las observaciones sutiles y atinadas.

Digno de destacarse es que, a pesar de ser el asunto tan cercano a la ciencia y a pasar de ser su autor un médico, no hay en ella más que contadas alusiones a la medicina, indispensables para dar colorido al ambiente. El Dr. Imhof, pues ha sabido apartarse de todo árido cientifismo.

"Las dos llamas", profunda y emocionante, impecablemente construida, de lógico desarrollo y dialogada con precisión y elegancia, viene a sumar valores positivos, reales e indiscutidos, al acervo del teatro nacional.

Francisco Imhof

## Policía

**CHOQUE Y CONSECUENCIAS**

Tres heridos

Ayer tarde ocurrió un formidable choque, del que resultaron varios heridos y uno de ellos de alguna gravedad.

Por el Camino Ariel hacia el centro, corría ayer de tarde el automóvil A. S. 112, manejado por Emilio Gammarini, residente en el pueblo La Paz, cuando al llegar el coche a la esquina de la Avenida Garzón, fué violentamente embestido de atrás, por el auto N.o 10,688, que iba manejado por su dueño, Arturo Mascaró, uruguayo, de 31 años de edad y domiciliado en la calle Nueva York N.o 1278, quien llevaba como acompañantes a Fabián Salvo, uruguayo, de 26 años, casado, domiciliado en la calle Edison esquina Garzón, y Manuel Olivera, uruguayo, casado, de 52 años y domiciliado en Benito Blanco esquina Garzón.

Fué tan violento el choque, que el señor Olivera resultó con lesiones interiores de gravedad y fracturado el omóplato de la nariz. El señor Salvo sufrió una herida en la frente, que le fué curada por la Asistencia Pública, pasando, el primero, al Hospital Maciel y el segundo a su domicilio.

El conductor Mascaró, que a raíz del choque había virado, fué más tarde detenido por la policía de la 20.a sección, constatándose que también resultó herido en la cabeza. Fué curado por la Asistencia Pública y por orden del Juez de Instrucción de Feria, remitido a la Cárcel Central, como causante del choque y por consiguiente de las lesiones de los demás.

Esta mañana se nos informó que el estado del señor Olivera continuaba siendo delicado.

**FALLECIMIENTO**

En la madrugada de hoy falleció el oficial inspector de la seccional 7.a, don Ernesto Fontana, el que se encontraba enfermo desde hace algún tiempo.

**DEL TRABAJO**

A la hora 17 de ayer trabajaba con una máquina, en la carpintería de que es propietario, sita en Isidoro De María 1457, don Pedro Martorelli, uruguayo, soltero, de 24 años, cuando en un descuido ésta le seccionó dos dedos de la mano derecha.

La A. P. le practicó la primera cura, pasando luego a asistirse a su domicilio, Emilio Romero 11.

## Por los Hipódromos

### Maroñas

**INFORMACIONES DIVERSAS**

**LADY EN MANOS DE FLAMANT —**

Esta yeguita, cuyo desempeño en Maroñas es por cierto bastante oscuro, ha dejado las caballerizas de Marcelino Díaz, para pasar al cuidado de Flamant.

**LENGUARAZ ESTA MUY BIEN**

El floridense que en su única presentación en nuestras pistas obtuvo una linda victoria se encuentra muy bien y el domingo costará ganarlo. El sábado con Montero anduvo 1500 metros en pista pesada, saliendo muy despacio y ganando en toda la distancia 1'37" justos. Ultimos 1400 metros en 1'28"; 1300 en 1'22; 1000 en 1'2" 2/5 y 800 en 49" 4/5, son pruebas de lo bien que finalizó.

**WOLF CON ALBARRACIN —**

Este pupilo de Ferrarós que está inscripto en dos carreras, intervendrá en el Premio Campana con Albarracín up., lo que implica cuatro kilos de descargo. Está bien y se señala como una factible sorpresa.

**FIRPO ELIMINADO—**

El hijo de Escamillo a raíz del triunfo que alcanzó el domingo, quedó eliminado del Premio Casiopea por haber sobrepasado la suma de $ 3.000.

**POCHADE CORRE BASTANTE**

En el Premio Casiopea del domingo reaparecerá esta potranca, que luce un buen grado de preparación y que en privado corre bastante como para confiar en su chance. Tiene un buen trabajo de 1'20" 2/5 en los 1300 metros, rematando con muchas energías.

**PITIN, OTRO QUE REAPARECE —**

Reaparecerá en el Premio Flor de Fango, contando con una corrida de 1'21" 2/5 los 1300, señal de que viene adelantando, pero con todo le vemos allí un compromiso bastante bravo.

**BOLSHEVIKI SE PONE A PUNTO —**

El excelente hijo de General, después de una paciente cura ha recuperado su forma y poco a poco se viene poniendo en condiciones de reanudar su campaña. En el correr de esta semana se le empezará a trabajar con verdadera severidad.

**EL CUBANO ESTA PRECIOSO**

El hijo de Hurry Up que el domingo se ha de medir con Bigre! en una carrera que promete ser sensacional, anduvo el sábado 1000 metros en pista pesada en 1'1" 3/5, finalizando en 18" 1/5, demostrando que se halla en el apogeo de la forma. A la hora de salir esta edición a la calle, se le somete a una severa corrida sobre la distancia del Premio Zorro Azul, es decir, 2500 metros.

**DEBUTA TUYUTI —**

En el Premio Flor de Fango debe debutar este "tres años" que cuida Lanza y aunque pinta regularmente, por ahora no nos seduce su chance. Defenderá los colores del stud Heber A.

**OTRO QUE DEBUTA EN MAROÑAS —**

Sobre los 1500 metros del Premio Boiita, hará su debut en Maroñas el caballo Pañoquet, que se encuentra al cuidado de Estades. Parece ser un animal muy sobón y de ahí que sus trabajos no digan gran cosa, pero recordando que bien muy poco perdió en Palermo por medio pescuezo,—le ganó All Steel—en 1'37" y quintos la milla, lo consideramos muy capaz de salir airoso en su primera tentativa en las pistas de Itazaingó.

**ANDRESY SE RENGO —**

El buen hijo de Larrea no podrá intervenir en las reuniones próximas por haberse rengado. Felizmente el mal no parece revestir gravedad alguna.

**DE VALERA REPRISA —**

Este pupilo de Casella que pintaba como muy bueno al principio de su campaña, ya repuesto de las dolencias que lo obligaron a una larga relache, comparecerá el domingo en el Premio Monna Vanna sobre mil cuatrocientos metros, carrera en la que ha de comportarse muy bien, dado que tiene un trabajo de 1'26" 2/5 sobre la distancia con Montero up. Por otra parte, ve recibiendo muchas ventajas en el peso y todo depende ahora de la monta que le designen.

**POR PARTIDA DOBLE —**

Hay varios animales inscriptos para el domingo por partida doble. INTERRUPTOR correrá el Premio Casiopea sobre 1400 metros; ORITORCO, el Premio Monna Vanna sobre igual distancia que el anterior.

**QUILLAY —**

Este "tres años" que defenderá los colores del stud El [illegible], atacado de sobrecañas ha sido sometido a la cura correspondiente.

**CASTO TIENE PARA RATO—**

El nuevo pupilo de Guadalupe que no ha mucho fué adquirido en Palermo, sufrirá los rigores del fuego en un tendón delantero, y según parece tiene enfermería para un rato largo.

**BIGRE! ANDA ESPLENDIDAMENTE —**

Está precioso el oscuro y el domingo ha de comportarse brillantemente, por más que El Cubano y Ariosto son formidables rivales a los que costará vencer. Con J. Batista anduvo el sábado 2500 metros en 2'50" 3/5, con 45" 2/5 los primeros 700; 1000 en 1'5" 2/5; 2000 en 2'7" 3/5; últimos 2300 en 2'25" 4/5; 2000 en 2'7"; 1800 en 1'40" 3/5; 1000 en 1'3"; 700 en 41" 1/5; y 300 en 18" 4/5, finalizando con grandes bríos.

**FEDERICO PEREZ —**

Este discreto jockey piensa volver a actuar en Maroñas y como sólo pesa 50 kilos y ha demostrado poseer buenas condiciones para la profesión, es de esperar que los cuidadores le ayuden confiándole algunos pingos.

**ALMUDENA REAPARECERA EL 19 —**

Es muy probable que la vencedora de la Polla reaparezca el 19 de Agosto en un handicap para yeguas, sobre 1900 metros, carrera que ha de servirle como un cotejo preparatorio para el Premio Jockey Club que se correrá el 31 y en el que se medirá con Puritano.

**AYER EN LA CANCHA**

En la pista grande, que se encuentra liviana, se realizaron esta mañana los siguientes ejercicios:

VENTICELLO con Juan Rijo, DAMOCLES con Borean y COMEDIA con Díaz, 800 en 49" 3/5.

LA NENA con Borean y TANA con Díaz, 1700 muy bien aunque corría cómoda, en 1'49" 4/5, con 1'5" los 1000 primeros y 1'2" 3/5 los 1000 y 300 finales.

MARGARA con Díaz, 1700 en 1'46" 3/5, rematando en 19" 3/5 algo apagada.

TORONJITA con E. Batista, 1400 en 1'27" 2/5.

LIMESTONE con Tapia, 2500 bien en 2'39" 2/5 con 1'2" 2/5 los últimos 1000 a la parte de VOLTA con E. Batista y 13" los 200.

SUSANA con Tapia, 1500 en 1'34" 4/5. Primeros 1400 a la par de MIRON con Díaz, en 1'28" 2/5. El tordillo se comportó muy bien. Ojo!

MUSSOLINI con Sosa, la milla en 1'45" con 1'3" 2/5 los 1000 últimos.

CHIRIPERO con Cía, 700 fácil en 44".

ISLA MALA con Borean, la partida suavemente.

ARIOSTO produjo un ensayo sobresaliente, que lo señala un formidable rival de Bigre! y El Cubano el domingo, donde va a resultar difícil vencerlo, más teniendo en cuenta que sólo llevará 48 kilos. Con Moreno pasó 2500 en 2'40" 4/5, con 2'20" los últimos 2200; 1'53" 2/5 los 1800; 1'40" la milla; 1000 en 1'1"; y 18" 2/5 los 300. En los últimos 1000 FORMOSA con Borean le dió dos cuerpos de ventaja, ganando el hijo de Pillo por igual distancia. Es bravísimo, pues.

VILLAFRANCA con Díaz, 500 en 30" 1/5.

GURISA con Díaz y LA RIERA con Rijo, 700 en 43".

ESPINAR con Moreno, floreado en 1500 metros en 1'38" 2/5.

## Deportes

**Mientras llegan los campeones**

Para el jueves está anunciada su llegada

Comunicaciones recibidas por nuestro Enviado Especial nos hacen saber que el vapor "Valdivia" en el cual viajan los campeones se encontrarán en ésta el próximo jueves por la mañana. [illegible] postergación del arribo del [illegible] francés, tiene como [illegible], que la expectativa [illegible] aumento, esperándose [illegible] día, el momento de que [illegible] suelo natal, los que conquistaron el título máximo de los Olimpíadas de París.

**Exhortación para recibir a los campeones**

Del Club A. Peñarol

El Club A. Peñarol exhorta a [illegible] asociados y partidarios a [illegible] al homenaje que bajo [illegible] de la Comisión Nacional de Educación Física se [illegible] a los compatriotas que [illegible] conquistaron [illegible] el título de campeones [illegible]. — La Comisión Directiva.

Del Club Banco República

La Comisión del Club Banco República exhorta a todos sus [illegible] a los empleados de la [illegible] y a los de otras dependencias del Banco, a concurrir a la recepción de los campeones olímpicos que arribarán [illegible] el jueves próximo. — La Comisión.

De la Sociedad Criolla

[illegible] a todos sus asociados a concurrir a la dársena a [illegible] la avenida a los campeones [illegible] que honraron a [illegible] las olimpíadas de [illegible] formar parte en la [illegible] que acompañará [illegible] jugadores hasta [illegible] Uruguaya de Foot [illegible]. — La Comisión.

Del C. A. Rosario Central

La Comisión Directiva del C. A. Rosario Central cumple con [illegible] deber de invitar a los [illegible], jugadores y partidarios [illegible] que concurran al [illegible] a recibir a los valientes representantes del Uruguay [illegible] forma brillante han logrado el título de campeones [illegible].

Punto de reunión: Café Euro [illegible] a la hora 15.—El secretario.

Del Club A. Las Piedras

[illegible] a llegar a la patria [illegible] campeones mundiales de foot [illegible], la Comisión Directiva del [illegible] Atlético Las Piedras cumple [illegible] grato deber de exhortar [illegible] asociados y partidarios [illegible] concurrir a la manifestación que, en homenaje a los [illegible], se realizará en fecha y [illegible] que oportunamente se indicará. — Enrique C. Piñarotti, presidente; Alfredo Silva, secretario.

Del Uruguay Onward

[illegible] exhorta a los jugadores, [illegible] y partidarios de la [illegible], a concurrir en corporación al acto de recibimiento [illegible] a los campeones mundiales de [illegible], adhiriéndose en esta [illegible] homenaje que tributa [illegible] pueblo hacia quienes tan [illegible] han sabido hacer flamear el [illegible] de la patria. — La Secretaría.

De la Asociación de Empleados y Obreros Municipales

El Comité Ejecutivo de esta Asociación exhorta a todo el personal de las dependencias municipales, a formar en la columna que se organizará en homenaje de los campeones olímpicos, en el momento de su llegada al país. Punto de reunión: Dársena. — Antonio Vázquez, presidente; Alejandro Pucccioni, secretario.

Del Yacht Club Uruguayo

Se exhorta a los señores socios propietarios de embarcaciones a concurrir con sus yachts a fin de organizar un cortejo hasta la altura de la Isla de Flores, para escoltar al Valdivia hasta su entrada al Puerto.

Asociación Patriótica del Uruguay

La Asociación Patriótica del Uruguay exhorta a todos sus asociados para que concurran a la Dársena el día de la llegada de los campeones olímpicos de football, a fin de tributarles el justo homenaje a que se han hecho acreedores al conquistar brillantemente en Colombes, el honroso título de Campeones del Mundo.

También invita a sus asociados, a embanderar sus casas durante el día indicado.

La Federación Uruguaya de Balón

Exhorta a todos los clubs afiliados a las instituciones de Balón y a los deportistas en general, a que concurran a la gran manifestación que en homenaje a los Campeones del Mundo, se realizará el Martes 29 de Julio a las [illegible] de la tarde. — Andrés Cassinelli Prosiguez; A. Hordeñana (hijo), Secretario General.

**Disposiciones tomadas por el Club Bella Vista**

La Directiva del Club Bella Vista, ha tomado las siguientes disposiciones relativas con el homenaje a los campeones:

1.o Invitar a sus asociados y partidarios a que concurran al recibimiento de los Campeones Olímpicos.

2.o Inauguración oficial de la sede de nuestro club, con banda de música, cohetes, fuegos artificiales y entrega al club por los asociados de la bandera social.

3.o Efectuar una sesión extraordinaria el día de la llegada para recibir a nuestros campeones José Nasazzi y Leandro Andrade, invitando a los asociados a que hagan acto de presencia.

4.o Banquete popular el día [illegible] de Agosto, en honor de nuestros Olímpicos defensores, uno de nuestros principales asociados, donde se les hará entrega de una artística medalla de oro.

5.o Lunch en nuestra sede social, el día 16 de Agosto, invitándose especialmente a Ministros del Consejo, Campeones Olímpicos y Delegación, miembros de la prensa, jugadores de nuestro primer team y presidentes de Intermedia, 3.a Extra, 2.a y [illegible] división.

**La Casa Cabrera**

La Casa Cabrera adhiriendo a los homenajes que todo el pueblo tributará a los Campeones a su regreso a la patria, ha hecho imprimir en tamaño grande y papel de ilustración, el cuadro de los invictos de Colombes, para obsequiar a los manifestantes y a todo el pueblo el día de la llegada de los Campeones.

**Comisión Nacional de Educación Física**

LA SESION DE AYER

Presidiendo el doctor Elías Regules, y con asistencia de los señores doctor Andrés F. Puyol, Ortiz Garzón, Scasso, Andreoli y general Ruprecht, sesionó ayer la Comisión Nacional de Educación Física.

FEDERACION URUGUAYA DE PATIN

Entre los 25 asuntos de la orden del día que fueron aprobados por unanimidad, figura una nota de la Federación Uruguaya de Patín, en la que pide que habiendo resuelto confeccionar el programa de campeonatos y pruebas de Patín, y existiendo entre éstas, una carrera de postas [illegible] metros, cuya prueba se realizó como vía de ensayo por primera vez en los campeonatos del año pasado, se le conceptúe a dicha prueba podrá ser declarada este año como prueba de campeonato nacional.

La dirección técnica manifiesta que antes de resolver en definitiva sobre este asunto, corresponderá primero solicitar a dicha Federación la presentación de la reglamentación que ha de regir la prueba de postas de 1500 metros.

Así se resolvió.

COMISION DE EDUCACION FISICA DE POCITOS

A continuación y a propuesta del señor Scasso, se designó a las siguientes personas para formar la Comisión de Educación Física de Pocitos:

Dr. Walter Martínez, arq. José Claudio Williman, ing. Juan E. Massa, arq. Guillermo de Armas, señores Romeo Negro, Mario Balparda Blanco, Roberto Urueña y Ricardo Cat.

CLASES DE CULTURA FISICA EN LA PENITENCIARIA

En seguida se trató una nota de la Dirección de la Cárcel Penitenciaria, reiterando el pedido formulado en el sentido de que las clases de cultura física tengan un carácter definitivo en ese establecimiento.

Con ese motivo se designa al profesor Servetti Mitre, quien con anterioridad dió clases de cultura física a los penados, mereciendo su actuación los plácemes de la Dirección de la Cárcel.

DIPLOMAS

Se trató luego una solicitud de 100 diplomas en blanco, formulada por el Club Atlético Atenas los que serán utilizados para premiar a los ganadores de los torneos de menores y novicios de los años 1923 y 1924, y a los del último match internacional con el Club Pedestre Velocidad y resistencia, de Buenos Aires.

Se resolvió pedir la nómina de las personas a quienes se les dará los diplomas.

PARA LOS DEUDOS DE GERMINAL CORNEY

A pedido de la Unión de Sociedades de Box, se resolvió contribuir con 50 pesos para engrosar los fondos recaudados en el festival de box pro deudos del extinto Germinal Corney.

LA MODIFICACION DE PROGRAMAS EN LOS FESTIVALES DE BOX

El interventor de la Comisión N. de Educación Física dió cuenta de que en el festival interclub organizado por las academias de los clubs Defensor y Olimpia, y que se realizó en el teatro Porteño el 19 del corriente, el programa confeccionado a tal objeto sufrió algunas modificaciones, no presentándose al ring los boxeadores Rodríguez y Contatore.

Para evitar que se repitan estos hechos, se resolvió pasar una nota a la Dirección de Espectáculos Públicos.

EL HOMENAJE A LOS CAMPEONES

Por último se resolvió que la Comisión Nacional de Educación Física concurrirá en masa a esperar la llegada del "Valdivia" para recibir a los campeones Olímpicos.

Se resolvió asimismo, por moción del doctor Puyol, realizar el sábado, a las 6 de la tarde, una sesión extraordinaria, en homenaje a los campeones, para cuyo acto serán invitadas especialmente las altas autoridades del país.

**Tercera Extra Federacionista**

PARTIDOS FIJADOS

Para el próximo domingo fueron fijados los siguientes partidos correspondientes a esta divisional:

Serie A. — Pineral v. Basañez; field P. Deportes, a las 3. Juez: falta.

Sportivo Alumni v. Lusitania; field, hora y juez, a designarse.

Verdes y Volantes del Uruguay, field E. Militar a las 15 horas. Juez Aragini.

Libre: Huracán.

Serie B — Arroyo y Sportivo Finix, field Chaná a las 13 horas. Juez Guillemi.

Apolo y Rivadavia, field del 1.o, a las 15. Juez Damiá.

Soriano y Esparta, field y hora a designarse. Juez Battaini.

**Resultados de partidos**

SORCHANTES (3) BELVEDERE (0)

Realizóse el domingo último, este partido correspondiente al Campeonato de Intermedia que organiza la F. U. de F.

Como indica el epígrafe, triunfó el Sorchantes, que puso una vez más en evidencia el poderoso team con que cuenta y que hace le auguremos una brillante campaña en el Campeonato que disputa.

Su triunfo de ayer fué bien merecido, ya que todos rayaron a gran altura, haciendo gala de un gran entusiasmo y un juego superior, que llevaron a conseguir tres tantos por medio de Pastorino y Correa.

**Football**

En la Federación

LA SESION DE ANOCHE

Reunióse anoche el Consejo Superior de la F. U. de Football. Por ausencia del señor Jude, presidió el señor Perazzo. Asistieron los señores Rouco, [illegible], Macció y la mayoría de los delegados de los clubs.

Abierto el acto, se dá lectura al acta anterior, siendo aprobada.

Pide la palabra el señor Mibelli, refiriéndose a un suelto que publicara un diario, extendiéndose en diversas consideraciones, agregando luego que su ausencia era debido a haber sufrido un accidente que le imposibilitaba para cumplir con su deber, terminando por decir que él, cuando aceptaba un cargo, era para cumplirlo debidamente.

El Club Wanderers, de Paysandú, solicita afiliación, la que le es concedida en carácter provisorio hasta tanto se llenen las formalidades respectivas.

Se leen varias solicitudes de pases. A Comisión.

El señor A. Venturino, árbitro de la Federación, presenta renuncia. Se nombra una comisión, compuesta por los señores Vitterito y Pelayo, para solicitarle el retiro.

La Liga de Salto solicita se envíe al Club Peñarol a disputar algunos matches.

El doctor Lugaro presenta renuncia indeclinable del cargo que confiara la última asamblea de delegados. El señor Dallegri mociona para que se acepte sobre tablas, exponiendo, en tal sentido, diversas razones, sin dejar de reconocer las condiciones del doctor Lugaro como caballero y deportista.

El delegado de Peñarol mociona en sentido contrario, extendiéndose en diversas consideraciones. Se vota y apruébase la moción del señor Veiga y Goulard, nombrándose una comisión compuesta por los señores Ranguis, V. y Goulard y Vitterito a fin de solicitarle el retiro.

Sobre la renuncia del doctor Carnelli se observa la misma conducta. Comisión: señores Dallegri, Ranguis y Castellanos.

Se aprueban los matches últimos, a excepción del que realizaron Defensor y Las Piedras, que protesta el segundo.

Sobre la lesión sufrida por el jugador Calcagno, se resuelve pasar el caso a la Comisión de Sanidad.

Vuelve a tratarse el asunto del match P. del Plata - Uruguayo, sobre supuestas incorrecciones del jugador Piriz, y la actitud de la U. de Jueces. Se produce una prolongado y agitado debate, en el que toman parte principalísima los señores delegados de P. del Plata y de Sud América, siguiendo luego el señor delegado de Charley. El neutral señor Ranguis mociona se nombre una comisión para que en la próxima sesión aconseje la actitud a asumir.

Toma la palabra ahora el señor Mibelli, luego de algunas consideraciones, pide al señor Vitterito, como allegado a la U. de Jueces, que exhorte a esa entidad a revocar la actitud asumida contra algunos clubs. Vuelve a tornarse el debate dialogado, y finalmente se resuelve aceptar dos mociones: una nombrando una comisión para que reglamente las relaciones entre la U. de Jueces y la Federación. Se designa a los señores Ranguis, Macció y Dallegri. La otra para que se pase nota a la U. de Jueces preguntando si está dispuesta a seguir prestando a algunos clubs de la Federación el concurso de sus afiliados.

Matches para el domingo próximo:

Wanderers y Peñarol, en Pocitos. Juez: Saccardo.

Colón y Rosarino Central, en el Parque Lugano. Juez: Mengler.

Uruguayo y R. Moor, en el Parque Higiene y Salud. Juez: Vitterito.

Olimpia y Solferino, en el Parque Colombo. Juez: Lombardi.

Central y Lito, en el Parque Fraternidad. Juez: Gastambide.

Misiones y Las Piedras, en el Parque Alfonso. Juez: Cambre.

Charley y Defensor, en el Parque Dallegri. Juez: Solano Sosa.

**LUCHA**

EN ROSARIO, PRIANO VENCE A INDIANOFF

En Rosario (R. Argentina) realizaron un interesante asalto de lucha los conocidos luchadores Priano e Indianoff (campeón ruso).

A los 8 minutos, Priano consiguió vencer a su rival en la siguiente forma: Indianoff entró al cuerpo de Priano, y éste, en un ligero movimiento, tomó del cuello al ruso, para provocarle una caída de espaldas hasta conseguir el triunfo.

EN BUENOS AIRES PROSIGUE EL CAMPEONATO INTERNACIONAL DE LUCHA

Con el marco de los Cafés [illegible] del [illegible] de la [illegible] orilla, disputóse el campeonato internacional de lucha greco-romana.

Damos a continuación los resultados de los asaltos realizados anteanoche:

Con una maravillosa toma de cabeza, Benold venció a Winter.

Vizcaya, después de 22 minutos de arduo lucha, con toma de cabeza en pie, coloca de espaldas al vasco Ambrosio.

Raicevich, a los 7 minutos de comenzado el asalto, coloca de espaldas al campeón de [illegible], [illegible] al quebrar un puente.

Los encuentros de anoche eran los siguientes:

Van Berg v. Alex.
Ferrando v. Fournier.
Rigalero v. Rawanele.

**Natación**

EL PROBABLE VIAJE DE SANTANGELO A ESTADOS UNIDOS

Días pasados nos entrevistamos con el conocido nadador

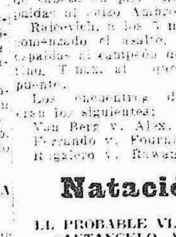

Juan Santángelo, que fué uno de los precursores de nuestra natación

Juan Santángelo con el objeto de interrogarlo sobre el anunciado viaje a los Estados Unidos y nos manifestó lo siguiente:

—Cierto: mi proyectado viaje a los Estados Unidos, pienso realizarlo para el entrante mes.

—Iré en gira de estudio y perfeccionamiento de mis estilos.

—Sólo espero la cooperación de la C. N. de E. F. y la correspondiente licencia, la que ya he solicitado.

Bastante falta hace que un elemento de la talla de Santángelo perfeccione sus conocimientos en una ciudad como los Estados Unidos, para que en un porvenir cercano nuestros aficionados a los deportes acuáticos cuenten con el concurso de un profesor con más capacidades y conocimientos que los que hemos tenido hasta ahora.

Indiscutiblemente la iniciativa de Juan Santángelo debe tener feliz acogida en el seno de nuestra C. N. de E. F. por tratarse de uno de los precursores de la natación nacional.

**Tiro**

CIRCULO SPORTIVO DE CAZADORES

Concursos de tiro

El próximo domingo, 3 de Agosto, se realizarán en el stand de tiro en Carrasco los siguientes concursos:

I. Premio "Invierno". — A carabina, 100 metros con handicap. — Seis series de cinco tiros cada una. Armas y posición las reglamentarias. Premios: 1.o Medalla de plata; 2.o y 3.o Diplomas.

II. Premio "Invierno". — A pistola, 50 metros, con handicap —Cinco series de seis tiros cada una. Armas y posición las reglamentarias. Premios: 1.o Medalla de plata; 2.o y 3.o Diplomas.

Los concursos comenzarán a la hora 14.

**Box**

WILLS Y FIRPO HAN ELEGIDO SU CAMPO DE ENTRENAMIENTO.

El "toro salvaje de las pampas" y la "pantera negra" han dejado ya definitivamente el campo donde se entregarán para el encuentro que han de sostener el 11 de Setiembre en Jersey City.

Firpo lo hará en Saratoga y Wills en Southampton.

ADAN SE ENTRENA PARA SU MATCH CON CHAVARRI

En Buenos Aires el pugilista uruguayo Abel Adán se entrena concienzudamente para que en la pelea tramitada por el Buenos Aires Boxing Club contra el argentino Chavarri pueda rehabilitarse ampliamente de la derrota que le infringió el argentino Martín Gómez.

DEMPSEY RECIBIRA UN MILLON DE DOLLARES

El rey del puñetazo acaba de firmar un contrato con una empresa filmadora de Estados Unidos para impresionar sus películas de metraje.

Por este escaso trabajo, el agasajado boxeador engrosa su ya excelente bolsa, con un "insignificante" millón.

LAMAS DESAFIA

El Dempsey uruguayo, como han dado en llamarle sus muchos partidarios, ha lanzado un desafío a todos los profesionales de su categoría del Río de la Plata.

Puede que en Buenos Aires alguno se le anime.

Veremos...

BOYKIN PELEARA CON EL RUSO INDRIANOWF

El conocido "yimbo" Joe Boykin se ha trasladado de Buenos Aires a Rosario con el fin de medirse con el luchador ruso Indisnoff, que había lanzado un desafío general.

EL "PUNCH" DE VICENTINI ES CONSIDERADO DE LOS MAS PELIGROSOS

NUEVA YORK, 28 — En un artículo de una columna que publica el "World", Igoe hace notar que muchos críticos de Vicentini lo consideran como a un pegador tan peligroso como Joe Gans y agrega Igoe que el chileno pega mas fuerte que Leonard, haciendo notar también que sus adversarios tienen temor de los golpes de derecha de Vicentini que le permiten mantenerse a larga distancia y le ofrecen oportunidad para dar el que cree será su derecho.

CARPENTIER PELEA NUEVAMENTE EL 18 DE AGOSTO

El [illegible] vencido del campeón Gene Tunney se medirá con Jimmy Slattery el 18 de Agosto.

El match se efectuará en Búffalo (Nueva York) siendo su duración de 12 rounds.

EL PRINCIPE DE GALES PRESENCIARA EL MATCH FIRPO WILLS

Según un telegrama que hemos recibido, el príncipe de Gales será invitado especialmente para presenciar el encuentro entre Firpo y Wills que como anunciáramos se realizará en la noche de el 11 de setiembre, en Jersey City, teniendo como duración máxima 12 "rounds".

La invitación le será ofrecida por la Asociación de Polo, a indicación de Tex Richard.

EL ESTADIO BOYLES THIRTY AERES NO OFRECE SEGURIDAD

Así nos lo informa un telegrama que tenemos a la vista.

El estadio Boyles Thirty Acres en que se debía realizar el gran match Firpo Wills, parece que las autoridades no lo autorizarán debido a que su arena no es segura para contener la gran muchedumbre que seguramente presenciará el match.

Se hace necesario pues buscar escenario para la lucha, habiéndose pensado ya en algún gran estadio de base ball.

GIBBONS Y BLOOMFIELD PELEAN EL 9 DE AGOSTO

LONDRES, 29 — Gibbons comenzó a entrenarse [illegible] para su pelea contra Bloomfield, que se realizará el 9 de Agosto próximo. El entrenador, Eddie Kane, se manifiesta sumamente confiado en su victoria. Los redactores deportivos esperan que esa será la pelea más grande que se haya visto en Inglaterra.

## De todo el país

**COLONIA** — Julio 28 — La inscripción cívica — Con excepción de Palmira — donde el hecho de haber gran mayoría colorada es el principal obstáculo para que la Mesa Inscriptora pueda funcionar con regularidad, la inscripción se desarrolla normalmente en todo el Departamento. Hasta el [illegible] se habían incorporado al nuevo registro cívico [illegible] ciudadanos.

La inscripción por zona es la siguiente:

Colonia, 427; Tarariras, 201; Rosario, 1.01; La Paz, [illegible]; Nueva Helvecia, 332; La Sierra, 281; Conchillas, 353; Carmelo, 436; Palmira, 32; total: 2.791.

Como se [illegible], la inscripción en Palmira es de apenas de 32.

[illegible] del caso presente, a la Corte Electoral si una [illegible] de empleados indispensables para la labor de las [illegible] [illegible] con lo son los fotógrafos, [illegible] no muestra con toda evidencia que hay empeño en obstaculizar la inscripción. [illegible] todos los fotógrafos nombrados para esa zona, sigue reinando [illegible] dad Palmira con 32 inscriptos.

**Como gobiernan los blancos** — Las inculpaciones que [illegible] la propia, han saccado a luz las irregularidades cometidas por los blancos [illegible] en la pasada Administración Municipal.

[illegible]

Por azúcar que [illegible] Carmelo, $ 8,000.

Costos judiciales [illegible] demente caprichoso, $ 2,000.

Indemnización a Inspector mal nombrado, $ 2,300.

Sueldos dobles [illegible] Ombúes de Lavalle, $ 1,000.

Sueldos a empleados [illegible] ilegalmente, $ 1,200.

Inversión de un rubro votado por el presupuesto para [illegible] gar gastos indebidos, $ 10,000.

Reparaciones del auto [illegible] durante un año, $ 2,000.

Exceso de gasto en el [illegible] comunal de Carmelo, $ 1,000.

Los datos son tomados de un periódico que defiende a los blancos de la lista propia.

**¡Qué éxitos se quedan...!** — Los triunfos estruendosos que en su gira de propaganda política por el departamento obtuvo el diputado nacionalista señor Rogelio V. Mendiondo, se [illegible] apreciar por los siguientes resultados:

En Colonia, se suspendió la primera conferencia después de mucha propaganda, por no haber concurrido hasta "doce" blancos directoriales. A la segunda llamada concurrieron 25 [illegible] ellos desplegó sus [illegible] el señor Mendiondo.

En Riachuelo, Rosario y otras localidades tienen importancia, consiguió auditorio hasta de 15 personas, pero el triunfo resonante lo obtuvo en Estanzuela donde el señor Mendiondo, para consuelo de los anteriores fracasos, pudo contar hasta 83 correligionarios.

No hay duda de que los tiempos cambian y, con el tiempo, el modo de opinar de las personas.

**Deportes.** — Se reunió la Comisión Departamental de E. Física con asistencia de los doctores Morelli, Alfano, Rusconi, Callella e inspector T. Alberto Supicci.

Se resolvió: Solicitar el pedido del Club América, de nombrar una comisión encargada de contralorear las pruebas de atletismo que se realizarán en la Plaza de Deportes el domingo 27 a las 14 horas; solicitar al jefe del 7.o de Infantería el envío de la banda a las 14 horas del día 27, para amenizar la fiesta deportiva; y nombrar a los señores Martín Landini, José L. Gutiérrez, Ludovico Alfano, Leopoldo María Morelli, Alberto Rusconi, Antonio Stella, Juan C. Prandi y Carlos Morelli, para contralorear las pruebas a realizarse en [illegible].

[illegible] club atlético Las Piedras del departamento de Canelones, y el América de esta ciudad.

**Sociales.** — Con motivo de su próximo enlace, varios amigos del señor Carlos A. Berón [illegible] obsequiaron con una comida [illegible] en la costa del río [illegible].

[illegible]

**"El Labrador".** — [illegible]

[illegible]

**MALDONADO.**—Pan de Azúcar, Julio 28. — **Football.** — [illegible]

[illegible]

**Aiguá, Julio 28.** — **Boda.** — Se efectuó en la ciudad de Minas el enlace del doctor Alcides Rizzotto con la señorita Melania Clavelia.

[illegible]

**Agente de renta.** — [illegible] Rentas de este pueblo el señor Celestino Rapetti, en reemplazo del titular señor Moreno Rinaldo, [illegible] para la capital de la [illegible].

**SORIANO.** — Mercedes, Julio 29 — **Nuevo concejal.**—[illegible]

[illegible]

**Mercedes, Julio 27** — **El señor Inspector de Escuelas.** — [illegible]

[illegible]

**ROCHA** — Julio 28 — Por el Concejo. — [illegible]

[illegible]

**Cuestiones previas.** — [illegible]

[illegible]

**Panteón Municipal.** — La Comisión Permanente comunica haber autorizado la inversión de [illegible] pesos del [illegible].

**SALTO.** — Julio 28 — Nuevo horario de lanchas — [illegible]

[illegible]

El grave accidente de ayer— [illegible]

[illegible]

**Viajeros** — [illegible]

[illegible]

**Enfermos** — [illegible]

[illegible]

**RIO NEGRO.** — Fray Bentos, Julio 28 — Por el Concejo — [illegible]

[illegible]

**Concejo de Administración de Paysandú.** — [illegible]

[illegible]

**Pedro A. Lalinde.** — [illegible]

[illegible]

**NO SE DESCUIDE UD.**

Los varios síntomas de una condición debilitada que toda persona reconoce en sí misma, es una advertencia que por ningún concepto debería pasar desapercibida, pues de otra manera los gérmenes de enfermedad tomarán incremento con gran peligro de fatales consecuencias. Los gérmenes de la tisis pueden ser absorvidos por los pulmones a cualquiera hora echando raíces y multiplicándose, a no ser que el sistema sea alimentado hasta cierto punto que le facilite resistir sus ataques. La **PREPARACION de WAMPOLE** que contiene una solución de un extracto que se obtiene de Hígados Puros de Bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto y Extracto Flúido de Cerezo Silvestre, fortifica el sistema contra todos los cambios de temperatura, que producen invariablemente Tos, Catarro, Bronquitis, Pulmonía, Influenza, Gripe, Tisis y todas las enfermedades emanadas por debilidad de los pulmones y constitución raquítica. Tomada a tiempo fortalece el organismo para que no adquiera la tisis. El Dr. Alfredo J. Valenzuela, Médico Cirujano, Catedrático de la Universidad del Guayes y Especialista en Enfermedades tropicales, de Guayaquil, Ecuador, dice: "Certifico que he usado en mi clientela con éxito notable la Preparación de Wampole y que es bien tolerada aun por los pacientes de estómago más delicado." Es tan sabrosa como la miel. No importa qué clase de tratamiento haya tenido mal éxito en el caso de Ud. no se desespere hasta que la haya probado. La original y genuina Preparación de Wampole, es hecha solamente por Henry K. Wampole & Cía., Inc., de Filadelfia, E.U. de A., y lleva la firma de la casa y marca de fábrica. Cualquier otra preparación análoga, no importa por quien esté hecha, es una imitación de dudoso valor. En todas las Droguerías y Boticas.

**Ladrillos blancos PRENSADOS**

Silico - Calcáreos

Gran economía de mezcla y mano de obra

Dirijirse a la Usina de Bella Vista

**Compañía de Materiales de Construcción**

Calle Uruguayana entre Olives y Maturana

Los dos Teléfonos: Paso 604

# SUCESOS Y COMENTARIOS DE TODO EL MUNDO

## INFORMACION TELEGRAFICA

## La Conferencia Interaliada

### El informe de Herriot y el Parlamento

### Declaraciones de Hughes

#### INGLATERRA

**LA DECLARATORIA DE MORA DE ALEMANIA SE SOMETERA A UN ARBITRAJE**

LONDRES, 29. — Los delegados franceses a la conferencia aliada aceptaron someter a una comisión de arbitraje la declaración de mora de Alemania en caso de que los aliados no se pongan de acuerdo sobre el asunto.

**EN LA CONFERENCIA DE LONDRES**

**¿Se vence el "punto muerto"?**

LONDRES, 29. — La conferencia interaliada ha adelantado hoy poquísimo pudiéndose observar escasos progresos destinados a poner en práctica el proyecto de Dawes. Hoy no se reunirá oficialmente ninguna comisión. En las discusiones extraoficiales entre los delegados, financistas y peritos franceses, tomaron la iniciativa, esforzándose en coordinar distintas fórmulas para el objeto de reconciliar las ideas de los financistas respecto a las seguridades para el proyectado empréstito ...

#### ESTADO UNIDOS

**DECLARACIONES DE Mr. HUGHES**

NUEVA YORK, 29. — El corresponsal de "World" en París, telegrafía: "A su llegada a esta capital entrevistó al ministro de Estado de la Unión Mr. Hughes, quien me declaró: "Espero que se llegará a un acuerdo en la conferencia interaliada de Londres, porque sería muy lamentable un rompimiento. El asunto que más interesa es encontrar seguridades para poder conceder el empréstito a Alemania. No quisiera hablar de los demás problemas planteados en la conferencia. Me limitaré a decir sin embargo, que creo que todos ellos se pueden resolver. Al llegar a Francia quiero cuidarme mucho de lo que digo, pues no deseo hacer creer que estoy tratando de presionar para que Francia acepte una transacción. Los franceses tienen tanto derecho como cualquiera para tomar las medidas de protección y en Londres ninguna Nación debería ceder nada." Mr. Hughes agregó que había venido a Francia por negociaciones relacionadas con su carácter de presidente de ...

#### FRANCIA

#### ESPAÑA

#### JAPON

## La revolución brasileña

### Sobre la evacuación de San Pablo

### ¿Está terminado el movimiento revolucionario?

**EL ULTIMO COMUNICADO**

RIO JANEIRO, 29—La secretaría del Palacio Cattete entregó esta madrugada a los diarios el siguiente comunicado oficial:

24 horas. — Día 27. — Las tropas legales desalojando de sus posiciones a los rebeldes que ceden terreno en todas partes, tomaron fusiles, ametralladoras y mucha munición, haciendo numerosos prisioneros, que son ...

... San Pablo, con la victoria del gobierno, produjeron un fuerte movimiento de compra de todos los títulos brasileños en la Bolsa local, haciendo aumentar su cotización de 1 a 3 puntos.

**No han sido capturados los principales jefes revolucionarios—**

RIO DE JANEIRO, 29. — Los jefes revolucionarios Isidoro Díaz López, Joao Francisco y Odilo Pacelio huyeron pero el ...

El Presidente de la República, doctor Bernardes ha recibido millares de telegramas de felicitación.

RIO JANEIRO, 29. — Llegaron a la capital paulista el Ministro de Justicia y los congresales.

El Ministro de Justicia saludó a las tropas, expresando su indesible alegría por haber sido restablecido el órden en el Estado de San Pablo y por haber ...

... suelto a reiniciar el bombardeo. En esa situación el señor Macedo Soares conferenció con el general Díaz Lopez, quien más tarde, le hizo conocer su decisión de retirar las tropas revolucionarias, con el objeto de que la capital no sufriera mayores perjuicios.

**LA EVACUACION DE LA CIUDAD FUE UNA MANIOBRA ESTRATEGICA.**

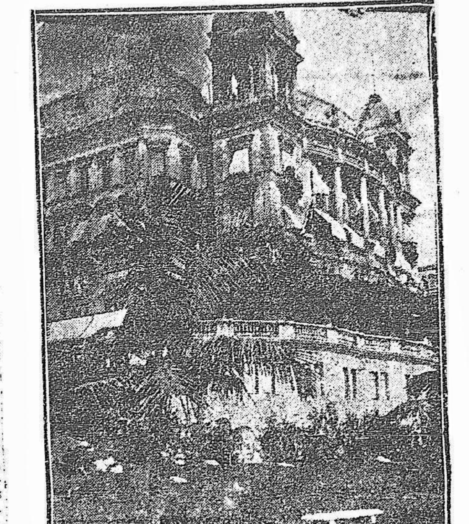

La sede del "Automóvil Club" de San Pablo, que resultó con algunos perjuicios a causa del bombardeo de las fuerzas legales.

## Las cuestiones de límites

### El conflicto entre Paraguay y Bolivia

### Seriedad de la situación

#### PARAGUAY

**LOS LIMITES ENTRE PARAGUAY Y BOLIVIA**

La interpelación al ministro

ASUNCION, 29. — En la Cámara de Diputados, con la asistencia de todos los ministros, se ha efectuado la interpelación al canciller por la cuestión de los límites ...

... Al mismo tiempo, vistas las informaciones de los diarios, sobre las concesiones bolivianas, que con análogos fines de colonización abarcarían tierras ... con nuestro Chaco, la cancillería contestó a la nota boliviana, dando los datos ...

#### ITALIA

#### SUIZA

PIDA CARBON á: WILSON SONS & Cº Lº MISIONES 1517 385 Central — 534 Paso



# Ganadería, Agricultura e Industrias diversas

## El Salto, ganadero

## Exposición del 25 de Agosto

### La gran cantidad de inscripciones induce a creer que obtendrá mucho éxito

NORMANDA

RAZA SHORTHORN

EQUINOS

OVINOS

SUINOS

AVICULTURA

LANARES

RAZA HEREFORD

Dr. José Parietti, Santa Isabel, Estación Young, 4 machos; José Ecitas e hijo, Cabaña El Cardo, Parada El 188, vía Fray Bentos, 7 machos y 7 hembras; Alberto Arocena, ... Estación Cardal, 5 machos; Luis Ptiz, El Ombú, Trinidad, 2 hembras; The River Plate land y Farming, Estancia Los Merinos, Estación Merinos 1 macho y 1 hembras; Rodolfo Boccia, El Lago, Estación Rap... 1 macho y 1 hembra; Campbell Hnos., Estancia Santa Rita, Estación Quebracho, 1 macho y 1 hembra; Antonio F. Braga e hijos, El Pedernal, Estación Pampa, 5 machos y ... hembras; Sucesión de Miguel Martirena, Cabaña El Ceibal, E. Montes, 7 machos y 3 hembras; Francisco Haedo Suárez e hijos, Estancia San Francisco, Estación Haedo, 1 macho y 1 hembra; C. H. Walker y Cía Ltd., Estancia Las Conchillas, Conchillas, 4 machos y 2 hembras; C. Rural Los Cerros de San Juan y Cochicó S. A., Estancia Los Cerros de San Juan, Conchillas, 16 machos y 4 hembras; Eduardo C. Cobham, Estancia Media Agua, Estación Palmitas, 4 machos; La Concordia, Estancia, Dolores, 1 macho y 2 hembras; S. A. Cabañas y Estancias La Victoria Ltd., Estancia Nueva Melhem, Estación Haedo, 8 machos y 6 hembras; Florencia R. de Young, Estancia La Esperanza, Estación Young, 1 macho; Hilario Heiguera (hijo), Cabaña La Liberal, Estación Lasala, 4 machos; A. Von Metzen y Cía La Sandacera, Estación Queguay, 3 machos y 5 hembras.

POLLED ANGUS

Roberto y Pedro Díaz, El Mirador, San José, 3 machos y 3 hembras.

## Importación de carneros

## Negocios rurales

**SE REMATARAN HOY LOS ESPLENDIDOS PLANTELES DE HEREFORDS DE LA CABAÑA "EL CEIBAL".**

La prestigiosa firma Céspedes, Arocena y Magariños liquidará hoy a las 14 horas en su local de la calle Cerro Largo 875, los magníficos planteles Hereford de la cabaña "El Ceibal" de la sucesión M. Martirena.

Pasarán bajo martillo vacas, vaquillonas, terneras, toros y toritos de gran origen, inscriptos en el Herd Book Uruguayo.

Es indudable que se trata de un acontecimiento para nuestros círculos ganaderos de lo cual EL SIGLO informará a sus lectores.

## A plantar papas

El Consejo Departamental de Paysandú, solicita fondos para comprar semillas.









## Remate de estancia

HOY EN LA BOLSA

## Arrendamiento de un campo

## La Saladeril Salteña

**EL DIRECTORIO REGRESO DE LA GIRA QUE REALIZO A COLON, PARA INSPECCIONAR LAS INSTALACIONES FRIGORIFICAS.**

## Tercer Congreso Nacional de Ingeniería Agronómica

### Orientación de las prácticas agronómicas para el Uruguay —estudio del ingeniero Samuel Moreira Acosta

En cambio un hombre trabajando solo 250 días por año a razón de 1.50 por día (actualmente en Montevideo el jornal que se puede ganar es más elevado, como obrero de trabajo manual) puede tener una entrada de $ 375. No es absurdo calcular, además de esta entrada, las ganancias producidas por una mujer y dos muchachos de 10 a 15 años que trabajen en tareas apropiadas a su edad y sexo, porque tratándose de explotación de una chacra, se entiende que el trabajo del chacarero ...

... culo económico de este tipo de explotación. Se observa en seguida que la cifra del capital necesario para la explotación es muy elevada. Efectivamente, para explotar un campo de unas mil hectáreas, tenemos que invertir, por lo menos, unos treinta mil pesos en la compra de vacunos, y podemos decir que se precisarán otros cinco mil pesos más, teniendo en cuenta los gastos de arrendamientos (los adelantos) y gastos generales.

Como fácilmente se compren...

(Continuará)

# COMERCIO -- BANCOS -- FINANZAS -- NAVEGACION

## LA PLAZA

El mercado bursátil ofreció ayer bastante animación. Durante las dos horas oficiales se negociaron un amplio número de valores, acusando los precios el mismo tono de firmeza de los días anteriores, especialmente para los títulos cuyos cupones vencen el 31 de Julio.

La Deuda Consolidada de 68.90 cotización precedente cerró a 69.40 y los títulos hipotecarios de la serie S ganaron 0.30, en cuanto a los demás papeles no experimentaron sensibles variaciones.

Para los cambios sobre el exterior el mercado estuvo tranquilo, señalando las cotizaciones en la apertura un tono alcista favorable al peso uruguayo.

Las libras de 41 1|2 peniques pasaron a 41 5|8, los francos se hicieron de 15 a 15.05; los dólares de 131.20 a 131 y el pase sobre Buenos Aires entre 5 1|4 y 5 o|o favor girador.

Las últimas cotizaciones están consignadas en el cuadro respectivo.

Los telegramas de Londres y Nueva York recibidos por la mañana no señalaban sensibles variaciones en los precios del día anterior, pues la esterlina se cotizó entre 4.39 1|2 y 4.396 dólares; el franco de 86.90 a 5.065 centavos de dolar.

En el mercado de cereales se ha registrado un nuevo aumento en los precios del trigo y del maíz que se cotizaron el primero a $ 6.80 y el último entre $ 5.10 a 5.15, el cuarentino y...

## BOLSA

### OPERACIONES DE AYER

#### PRIMERA RUEDA

**Deuda Consolidada 3 1|2 o|o — Cupón 1.o de Agosto**
$ 4.700 para el 31. . —69.—
10.240 para mañana. 69.—

**Empréstito Conversión 1905 5 o|o Cupón 1.o de Octubre**
$ 3.916.50 p. mañana 88.80
1865 idem idem. 88.80

**Dda. Int. y Conversión 1916 6 1|2 o|o—Cup. 1.o Setiembre 2.a serie**
$ 4.000 para mañana. 93.—
2.500 idem idem. 93.—

**Bs. Const. P. Legislativo 6 o|o Cupón 1.o de Octubre**
$ 12.000 al contado. 84.80
3000 para mañana. 84.70
10.000 idem idem. 84.70
10.000 idem idem. 84.70

**Títulos Dda. Pública 5 1|2 o|o 1923—1.o Setiembre**
$ 16.000 al contado. 91.80

**Títulos Hipotecarios — Serie F 6 o|o—Cupón 30 Setiembre**
$ 43.500 al contado. 99.—

**Títulos Hipotecarios — Serie L 6 o|o Cupón 30 Setiembre**
$ 5000 para mañana. 94.60

**Títulos Hipotecarios — Serie S 6 o|o cup. 1.o de Agosto**
$ 1000 al contado. 93.70

**Títulos Hipotecarios — Serie X Cup. 1.o de Octubre**
$ 2500 al contado. 92.40

**Títulos Hipotecarios—Serie Z— 6 o|o—Cupón 1.o Octubre**
$ 4500 para mañana. 92.40
10.000 idem idem. 92.40
5.000 idem idem. 92.40
5.000 idem idem. 92.40
3000 idem idem. 92.40
5.000 idem idem. 92.40
5.000 idem idem. 92.40
10.000 idem idem. 92.40

1.000 p. mañana. 84.70
10.000 idem idem. 84.80

**Deuda O. Públicas 1918. — 6 o|o Cupón 1.o Octubre**
$ 2.000 p. mañana. 85.20
2.000 idem idem. 85.20

**Bs. Saneamiento 6 o|o Cupón 1.o Octubre**
$ 4.500 p. mañana. 95.—

**Deuda Pública 6 1|2 o|o 1922—Cup. 1.o de Setiembre**
$ 3.000 p. mañana. 91.80
9.500 idem idem. 91.80
2.800 idem idem. 91.80

**Títulos Hipotecarios — Serie F**
$ 2.600 para mañana. 99.—

**Títulos Hipotecarios — Serie S 6 o|o Cupón 1.o de Agosto**
$ 4.000 para mañana. 93.90
2.000 idem idem. 93.90

**Títulos Hipotecarios — Serie T 6 o|o—Cupón 1.o de Agosto**
$ 1.500 al contado. 93.90

**Títulos Hipotecarios—Serie U 6 o|o Cupón 1.o de Agosto**
$ 3.000 p. mañana. 93.70
5.000 idem idem. 93.70

**Títulos Hipotecarios — Serie V 6 o|o Cupón 1.o Agosto**
$ 5.000 p. mañana. 93.70
4.000 idem idem. 93.70

**Títulos Hipotecarios — Serie X 6 o|o Cupón 1.o de Octubre**
$ 1.900 p. mañana. 92.60
1.000 idem idem. 92.50

**Títulos Hipotecarios—Serie Z 6 o|o Cupón 1.o de Octubre**
$ 5.000 p. mañana. 92.50
10.000 idem idem. 92.50
15.000 idem idem. 92.50
5.000 idem idem. 92.50
5.000 idem idem. 92.50
5.200 idem idem. 92.50
8.000 idem idem. 92.50
3.000 idem idem. 92.50
8.000 idem idem. 92.50
1.400 idem idem. 92.50
1.500 idem idem. 92.50

50 id id 6.90; 50 id id 6.90; 50 id id 6.89; 50 id id 6.90; 100 id id 6.91; 100 id id 6.93; 50 id Octubre 7.07; 50 id id 7.07; 50 id id 7.07; 50 id id 7.10; 500 id id 7.09; 50 id id 7.10; 300 id id 7.12.

**Maíz.** — 50 toneladas para Agosto a 5.17; 50 id Setiembre 5.40; 50 id id 5.40; 50 id Octubre 5.60; 100 id id 5.60; 50 id id 5.60.

**PRECIOS DE AJUSTE.— Trigo.** — (Base 78 kilos): Disponible 6.50 anterior, 6.65 ayer; Agosto 6.60 id, 6.75 id; Setiembre 6.75 id. 6.95 id; Octubre 6.90 id. 7.10 id; Noviembre 7.00 id. 7.20 id.

**Trigo.** — (Base 80 kilos): Disponible 6.55 anterior, 6.70 anterior; Agosto 6.65 id. 6.80 id; Setiembre 6.80 id. 7.00 id; Octubre 6.95 id. 7.15 id; Noviembre 7.05 id. 7.25 id.

**Maíz.** — Disponible N.o 1. 5.00 anterior, 5.00 ayer; Disponible N.o 2. 4.90 id. 4.90 id; Agosto 5.15 id. 5.15 id; Setiembre 5.35 id, 5.40 id; Octubre 5.55 id. 5.60 id; Noviembre 5.70 id. 5.70 id.

**Lino.** — Disponible 9.60 anterior, 9.60 ayer; Agosto 9.60 id. 9.60 id; Setiembre 9.60 id. 9.60 id; Octubre 9.60 id. 9.60 id; Noviembre 9.60 id. 9.60 id.

**Avena.** — Disponible 4.40 anterior, 4.40 ayer; Agosto 4.40 id. 4.40 id; Setiembre 4.50 id. 4.50 id; Octubre 4.60 id, 4.60 id; Noviembre 4.60 id, 4.60 id.

## Rendimiento inmediato de títulos

Según las cotizaciones bursátiles de ayer, el rendimiento inmediato de algunos títulos es el siguiente:

## Mercado Uruguayo de Cereales a Término

## Registro de hipotecas

Ayer se anotaron las siguientes hipotecas:

PRIMERA SECCION

SEGUNDA SECCION

## Juzgados de Comercio

## Registro P. de Comercio

## Venta de propiedades



## Telegramas comerciales y financieros

## SITUACION DE LOS MERCADOS

### CEREALES Y ALGODON

## Bolsas y Giros extranjeros

## Productos ganaderos



...vacuno entrada, ... de 3|10 a 4 chelines; delanteros, de 1|10 a 2 chel. Carnero, congelada, promedio 4 chel. Cordero, congelada, promedio 6|3.

NUEVA YORK 29. (Especial). — La carne de vacuno se cotizó hoy de 0.11 a 0.18 1|2 centavos de dólar por libra.

...Letrado de Comercio de primer turno, solicitando su inscripción en el Registro de Comerciantes, las siguientes casas de negocio de esta plaza:

Firma: Oscar R. Cancela; ramo: semillas y productos veterinarios; domicilio: calle Río Negro N.o 1647.

## CAMBIOS

| PAISES | Cotizaciones de ayer — Apertura | Cotizaciones de ayer — Clausura | Cotizaciones anteriores — Apertura | Cotizaciones anteriores — Clausura |
|---|---|---|---|---|
| Inglaterra | 41 9\|16 | 41 3\|4 | 41 3\|8 | 41 1\|2 |
| Francia | 15.00 | 15.05 | 14.95 | 14.95 |
| España | 5.68 | 5.70 | 5.66 | 5.68 |
| Suiza | 4.12 | 4.12 | 4.11 | 4.13 |
| Italia | 17.55 | 17.65 | 17.50 | 17.50 |
| Estados Unidos | 131.40 | 130.60 | 131 70 | 131.50 |
| Buenos Aires | 5.15 o\|o | 5 o\|o | 5.20 o\|o | 5 1\|4 o\|o |
| Brasil | 35.700 | 36.000 | 36.500 | — |
| Bélgica | 16.60 | 16.60 | 16.55 | 17.50 |

**NOTA. — Los datos de los cambios que publicamos responden a las cotizaciones generales que pueden servir de base a los interesados. No damos la relación por bancos, por no inducir a error a los lectores, puesto que ningún banco responde hoy a sus propias cotizaciones del día anterior.**



## TABLADA

## Mercado de cereales

## Mercado de lanas

## Frutos de barraca

## Navegación

## Entradas de ultramar

## Entradas de ríos y cabotajes

## Embarques de exportación

## Transporte de correspondencia

CORRESPONDENCIA A LLEGAR

El 30 de Europa y Brasil, en el Valdivia con fechas hasta el 12 del corriente.

El 30 de Europa y Brasil, en el Arlanza con fechas hasta el 14 del corriente.

El 1.o de Agosto, de Europa y Brasil, en el Groix, con fechas hasta el 17 del corriente.

El 2 de Gran Bretaña, en el Marquesa, con fechas hasta el 12 del corriente.

El 3, de Europa, en el Wurttemberg, con fechas hasta el 13 del corriente.

El 4, de Europa y Brasil, en el Darro, con fechas hasta el 17 del corriente.

El 4, de Europa y Brasil, en el Lutetia, con fechas hasta el 21 del corriente.

El 4, de Norte América y Brasil, en el Southern Cross, con fechas hasta el 19 de Julio.

El 6, de Europa y Brasil, en el Nazario Sauro, con fechas hasta el 16 de Julio.

El 7, de Europa y Brasil, en el Gelria, con fechas hasta el 21 de Julio.

El 8, de Europa y Brasil, en el Weser, con fechas hasta el 17 de Julio.

El 7, de Europa, en el Villagarcía, con fechas hasta el 7 de Julio.

El 8, de Europa y Brasil, en el Catalina, con fechas hasta el 16 de Julio.

## Vapores a salir

MES DE JULIO

30, Plata, de Santos, Río Janeiro, Dakar, Marsella y Génova.

30, Sierra Córdoba, de Santos, Río Janeiro, Madeira, Lisboa, Vigo, Boulogne y Bremen.

31, Cortona, de Liverpool.

### Por vía terrestre

FERROCARRIL CENTRAL — HORARIO DE TRENES — RIGE DESDE EL 15 DE MAYO.

Salidas de Montevideo

Para Colón — Todos los días a las 12 y 10; los sábados, domingos y feriados sigue hasta Las Piedras.

Para Las Piedras—Todos los días a las 8 y 25; a las 10 y 30; a las 12 y 2 (menos los sábados, domingos y feriados, que sale a las 12 y 10); a las 14 y 5; a las 15 y 10; a las 16 y 15, a las 17 y 10; a las 17 y 58; a las 18 y 30; a las 19 y 15; a las 23 y 35 y a las 20 y 45.

Para Progreso—Todos los días a las 5 y 50 y a las 12 y 45.

Para Canelones—Todos los días a las 19 y 30.

Para 25 de Agosto—Todos los días a las 11 y 10.

Para Florida—Todos los días a las 15 y 50.

Para Río Negro—Todos los días a las 7; menos los domingos, que va hasta Durazno solamente.

Para Trinidad — Martes, jueves y sábados a las 7.

Para Rivera—Los viernes a las 18 y 10; los domingos y miércoles a las 10 y 35.

Para Salto—Domingos y miércoles a las 19 y 35.

Para Artigas—Martes y viernes a las 18 y 10.

Para San José—Todos los días a las 9 y 30 y a las 15 y 20.

Para Colonia y Puerto del Sauce—Martes, jueves y sábados, a las 8 y 20.

Para Mercedes—Lunes, miércoles y viernes, a las 8 y 5.

Para San Ramón—Todos los días a las 16 y 40.

Para Treinta y Tres—Lunes, miércoles y viernes a las 6 y 35.

Para Melo—Martes, jueves y sábados, a las 6 y 35.

Para Empalme Olmos—Todos los días a las 5 y 35.

Para Minas—Todos los días a las 7 y 25.

Para Maldonado — Todos los días a las 7 y 10.

Llegadas de Montevideo

De Colón—Todos los días a las 12 y 43.

De Las Piedras — Todos los días a las 6 y 45, a las 10 y 28; a las 12 y 26; a las 13 y 36, menos sábados, domingos y feriados; a las 15 y 20; a las 16 y 30; a las 17 y 40; a las 18 y 39; a las 19 y 40; a las 20 y 20; a las 21 y 13. Los sábados, domingos y feriados, solamente, a las 13 y 43.

De Progreso—Todos los días a las 7 y 40 y a las 23 y 57

De Canelones—Todos los días a las 22 y 10.

De 25 de Agosto—Todos los días a las 14 y 33.

De Florida—Todos los días a las 9 y 45.

De Río Negro—Todos los días menos los domingos, a las 20 y 55.

De Durazno—Los domingos a las 20 y 55.

De Trinidad—Martes, jueves y sábados, a las 20 y 55.

De Rivera—Martes y sábados, a las 6 y 25; jueves a las 12 y 5.

De Salto—Martes y viernes a las 6 y 25.

De Artigas—Jueves y domingos a las 12 y 5.

De San José—Todos los días a las 8 y 42 y a las 20 y 10.

De Colonia y Puerto del Sauce—Lunes, miércoles y viernes a las 17 y 50.

De Mercedes—Martes, jueves y sábados a las 17 y 50.

De San Ramón — Todos los días a las 9 y 30.

De Treinta y Tres—Martes, jueves y sábados, a las 18 y 15.

De Melo—Lunes, miércoles y viernes a las 18 y 15.

De Empalme Olmos — Todos los días a las 8 y 28 y a las 14.

De Minas—Todos los días a







## Avisos económicos

**TENEDURIA. CALIGRAFIA.** idiomas, máquina, preparación bancaria. Mensualidad: $ 3.— Instituto de Práctica Comercial. Misiones 1528.

1220-Agosto 6

**AUTOMOVILISTAS: ATENCIÓN:** cuando necesiten neumáticos y accesorios, consulten nuestros precios que son los mas convenientes de plaza a Gaelli y Cía., Calle Cerro Largo N.o 2123. Pte

## Avisos del día

### Al comercio

El vapor inglés "Cambrian Princess" terminó la descarga en el Depósito N.o 7 (Altos) la revisación de las mercaderías se efectuará el día 1.o de Agosto de 1914 de 14 a 16 horas.

Las notas de reclamaciones ya sean por faltas de bultos, faltas en los contenidos o averías que resultasen, deberán presentarse dentro de las 24 horas de efectuada la revisación. — Montevideo, Julio 29 de 1924. — Los Agentes, Dodero Hermanos.

1258 A 1

## PROFESIONALES

### AGRIMENSORES

**ONOFRE RODRIGUEZ MONTERO.** — Agrimensor. Mensuras, tasaciones, particiones. Maldonado 880. Teléf. 2719 (Colonia). Montevideo. — Lavalleja 103 (Las Piedras) Canelones. N.o-570.pte.

### DENTISTAS

**MANUEL IRISARRI.** — Cirujano dentista. Se dedica especialmente a la colocación de dientes fijos y tratamiento y conservación de los dientes naturales. Tratamientos rápidos. Hora fija. Ituzaingó 1413. Teléfono

**BURNET Y SARTORI.** — Cirujanos dentistas. Correcciones de anomalías dentarias (Ortodoncia). Calle Sarandí 562, Plaza Matriz. Montevideo. Hora fija. Teléfono: La Uruguaya 1585 (Central). Pte.

### ESCRIBANOS

**R. F. RUANO FOURNIER.** — Escribano. Calle 25 de Mayo 492. Montevideo. N.o-568.pte.

### MEDICOS

**MAY JOSE** — Médico Jefe de la Policlínica Dermatológica. — Miembro de las Sociedades Dermatológica Argentina y Francesa. — Preferentemente piel, sífilis y cuero cabelludo. — Consultas: lunes, miércoles y viernes a las 14 horas. — Calle Río Branco 1286. — Los dos teléfonos. 1139-ag.15.

**Dr. ELBIO MARTINEZ PUETA.** — Especialista en oídos, nariz, garganta y ojos. Consultas: de 3 a 4 y 30 p. m., excepto los sábados. — Paysandú 889. Pte.

**HONORIO VERA.** — Médico partero. — Jefe de clínica en La Maternidad y médico adjunto al servicio de Protección y Asistencia Maternal. Consultas de 3 a 4 p. m. calle Colón 1381. Tel. Uruguaya 2535. Central.

**Dr. ENRIQUE MENDEZ**—Oculista. Trasladó su consultorio a la calle Río Branco 1281. Consultas de 10 1|2 a 12 m. menos jueves y festivos y de 3 1|2 a 6 p. m. menos jueves, sábados y festivos.

**Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA.** — Médico. — Especialista en las enfermedades de la nutrición, reumatismo y sífilis. Tratamiento de los cálculos biliares. — Consultas de 1 a 3 p. m. — 18 de Julio 1493.

**Dr. DELGER.** — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. Consultas: todos los días de 2 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1317, entre Sarandí y Buenos Aires.

**Dr. MARTIRENE.** — Médico cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles, y viernes, de 1 a 3 p. m. — Colonia 1344.

**Dr. RUCKER.** — Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. — Consultas: de 3 a 5, menos sábados y festivos. Colonia 1162. Teléfono La Uruguaya 2138 (Central). 3764-pte.

**Dr. PRUDENCIO DE PENA.** — Cirujano Jefe del Hospital de Niños, Sanatorio Quirúrgico, Rayos X. — Calle Cerrito 656.

### PARTERAS

**ANGELA AGRELO DE QUINTEIRO.** Partera. — Especialista en partos y todas clases de curaciones sin dolor: colocación de horno Bier. Se les coloca el pesario esterilizado Consultas de 7 a 12 y de 1 a 10. Cuenta con buenas enfermeras. Recibimos pensionistas. Calle Paysandú 1309. Teléf. Uruguaya 2154. Colonia.

**MADAME A. CATALUNDA.**— Partera. Especialmente en partos. Tratamiento para embarazadas. Recibe pensionistas. Consultas: de 7 a 11 y de 1 a 5. Los miércoles y domingos de mañana consultas para los pobres de 9 a 11. Colonia 1513, esq. Tacuarembó. Teléfono: Uruguaya 401 (Cordón).

### DESPACHANTES DE ADUANA

**Anibal Lagomarsino**
Despachante y comisionista de Aduana. Solís 1624
pte.

**Américo Bazzani**
Despachante de Aduana y Comisionista
Calle 25 de Agosto 365. Teléf. La Uruguaya 2185. Central. Pte.

**MORRISON & Cía.**
DESPACHANTES DE ADUANA
1614 - SOLIS - 1620
Teléf. Urug. 2145 (Central)
Direc. Teleg. "NOSIRRON"
Montevideo

**Rafael Alonso Freire**
Comisionista y despachante de Aduana
URUGUAYA 2192. COOPERATIVA Central
Montevideo, 25 Agosto 376

Despachos de Aduana — Comisiones y Consignaciones — Direc. Teleg. Delfinos — Código A. B. C. 5.a.
DELFINO Hermanos
Casa fundada en 1888
Calle Piedras 439 — Teléf. 1074 Cent. — Montevideo.

**Razetti & Fiorito**
Despachantes de Aduana
Calle SOLIS, 1464
Tel. 949 Central
MONTEVIDEO

**Antonio Rovira**
Consignaciones. Importaciones.—Despachos de Aduana. — Calle 25 de Agosto, 378. Tel. La Uruguaya, 1276, Central.—Montevideo. Pte.

**Santiago Scoseria**
Comisionista y Despachante de Aduana. — Casa fundada en 1889. — Despachos y reembarcos de mercaderías. — Exportación y trasbordo de frutos del país. — Calle Misiones 1577. Montevideo. — Teléf. La Uruguaya 446, (Central).

**ALVARO MILBURN**
DESPACHOS DE ADUANA
Teléfono: Uruguaya 3654 Central
ZABALA 1536 :: MONTEVIDEO

**Labadie, Roselle & Borrelli**
Despachantes de Aduana
Teléfonos: Compañía de Montevideo, 1004. Sociedad Cooperativa, 605.
Juan Carlos Gómez, 1461
Casilla Correo, 189.

**Enrique J. Vidal**
Empresa de navegación. — Agencia Marítima.— Montevideo: Piedras, 346.— Tel. La Uruguaya, 1387. Central y La Cooperativa. — Buenos Aires: Domicilio 25 de Mayo 140. Teléfonos U. T. 2592, Florida y C. T. 2598, Central. 694-Pte

## Administración Gral. de Correos Telégrafos y Teléfonos

### Indicaciones al público

No escriba las direcciones con lápiz de papel, ni omita en ellas el nombre de la calle y el número de la casa del destinatario.

Anótese en el reverso de los sobres la dirección completa del remitente, con el fin de facilitar al Correo la devolución en caso de no hallarse el destinatario.

Escriba las direcciones con toda claridad.

No ponga dinero, valores, ni números de lotería dentro, pues la ley pena esta última infracción con 10 pesos de multa o prisión equivalente.

Utilice siempre sobres engomados a objeto de que el cierre de las cartas sea perfecto.

Ponga las estampillas en el ángulo superior derecho del sobre en forma que no se despiendan y nunca en el reverso de los envíos.

No humedezca las estampillas y el cierre de los sobres con saliva; en ningún caso use la lengua como mojador.

Forme el importe del franqueo que corresponda a una pieza con el menor número de sellos.

Adhiera personalmente las estampillas, pues a los empleados de Correos les está prohibido pegaras.

En las motocicletas del Correo existe un buzón para la correspondencia, y sus conductores llevan estampillas para franquearlas.

Es previsor el tener estampillas de distintos valores en la cartera, pues de este modo se pueden utilizar todos los buzones de la ciudad para los envíos.

El uso de estampillas ya inutilizadas importa una defraudación a la renta postal que la ley castiga, y es un delito, penado severamente, el borrar la anterior inutilización a efecto de cometer el fraude.

En los impresos el franqueo previo y total es obligatorio. El Correo no da curso a impresos insuficientemente franqueados.

El pago del primer porte, por lo menos, de toda carta destinada a los países de la Unión Postal es obligatorio, de lo contrario no puede ser remitida a destino.

No se da curso a la correspondencia insuficientemente franqueada dirigida a los siguientes países: Argentina, Brasil, México, España, Estados Unidos, San Salvador y Costa Rica.

Comunique por escrito, a la sección Correos: todo cambio de domicilio.

Verifique en cada caso el estado del cierre de las cartas que reciba.

La correspondencia para Buenos Aires puede colocarse en el buzón que existe en la planchada y que es retirada en el momento de partir el buque.

El servicio de apartados (casilla de Correos) es muy útil y conveniente para los comerciantes, porque pueden retirar su correspondencia a medida que se clasifica.

Existen casillas de Correos en la Casa Central y en la Sucursal que funciona en la estación del Ferrocarril Central.

La Oficina de Poste Restante ha sido establecida exclusivamente para los viajeros o personas que no tienen residencia fija en un lugar; las domiciliadas en la ciudad no deben utilizar ese servicio.

El aviso de retorno en las recomendadas es muy útil, pues con él se tendrá la prueba de que la pieza ha sido bien entregada.

Los sellos de fecha estampados en los sobres escritos ponen de manifiesto cualquier demora en el encaminamiento de los envíos postales.

No pague ninguna multa por insuficiencia de franqueo, si en la pieza respectiva no se han adherido e inutilizado los correspondientes sellos de tasa.

Conserve la nómina de las oficinas, el aviso de ubicación y hora de apertura de los buzones, así como las tarifas postales que se publican en los diarios.

Los coleccionistas pueden adquirir todos los sellos en circulación, incluso los oficiales, de tasa, de prensa y de encomiendas en la oficina Central.

Se ruega al público informe a la Dirección General de Correos sobre cualquier irregularidad que note en los servicios.

## Generales

### Comisión Delegada de Vigilancia en los Hoteles y Casinos Municipales

LLAMADO A LICITACION PARA LA ADQUISICION DE SEISCIENTOS METROS CUADRADOS (600 MTS.) DE ALFOMBRA.

Llámase a licitación pública, —por el término de treinta días contados desde la fecha, — para la adquisición de seiscientos metros cuadrados (600 mts. 2) de alfombra para la Sala de Juego del Casino Municipal del Parque Rodó. Los interesados deberán expresar en su propuesta, — la que deberá presentarse en el papel sellado de acuerdo con lo dispuesto en la ley del 16 de Octubre de 1922. — precio y condiciones de entrega del material, — del cual deberán adjuntar muestras.

Fíjase el día 19 de Agosto próximo, — para la terminación del plazo de entrega de las propuestas, — cuya apertura se efectuará a las 18 horas del día citado en la Secretaría de la Comisión (Parque Rodó) en presencia de los interesados que concurran. — Montevideo, Julio 21 de 1924. — El secretario.

1170-jl.31.

### Aviso al comercio

VAPOR "SEVERN"

Carga llegada por el vapor "Ciudad de Buenos Aires"

Se avisa a los recibidores de carga por este vapor, que para ser atendidos los reclamos deberán ser presentados dentro de las 48 horas de terminada la descarga de acuerdo con el artículo N.o 1256 del Código de Comercio. La revisación de las mercaderías por falta de bultos y del contenido en los mismos, se verificará en los días 30 y 31 del corriente de las 3 p. m. a las 4 p. m. Las cuentas por los reclamos tendrán que ser presentadas una vez verificada la revisación y siempre que conste en los recibos de a bordo previa presentación de las facturas originales. — Montevideo, 28 de Julio 1924. — Maclean y Stapledon, Agentes.

### Compañía Salus

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con los artículos 18 y 26 de los Estatutos Sociales, se invita a los Srs. accionistas para la Asamblea General Ordinaria a efectuarse el 30 del corriente en el Banco Francés Supervielle y Cía., a las 16 horas. Orden del día: Memoria y balance general, correspondiente al año comercial de 1923-1924. —Montevideo, Julio 10 de 1924 —El secretario. pte.jl.31.

### Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO

Se avisa al público que el día 30 de Julio de 1924 se procederá a la destrucción de los conocimientos, guías, telegramas y demás papeles de servicio existentes hasta el 30 de Junio de 1922. — Montevideo, Julio 10 de 1924. — N. H. Grindley, Subadministrador.

1053-ag.1.o

### Sociedad Anónima de Lanchages de Montevideo

De acuerdo con el artículo 18 de los estatutos de la Sociedad se invita a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el Jueves 31 del corriente, a las 16 horas, en su escritorio, calle Colón 1512, a fin de dar cuenta de los negocios durante el XXVII Ejercicio terminado en 30 de Junio de 1923; elegir nuevo Directorio suplentes y Fiscal para el XXVIII Ejercicio.

El registro de acciones está abierto todo los días hábiles de 10 a 16.

EL SECRETARIO.

1109-Julio 30

### Banco Popular del Uruguay

Se avisa a los señores accionistas que desde el 1.o de Agosto próximo venidero, de acuerdo con lo establecido en el artículo 41 de los Estatutos Sociales se dará comienzo al pago de la primera cuota del 37.o dividendo, correspondiente al primer semestre del 22.o ejercicio vencido en 30 de Junio del corriente año. — Montevideo, 26 de Julio de 1924. — La Gerencia.

119 Ag. 1

### Ferro Carril Central del Uruguay Ltd.

LEÑA PARA ENCENDER LOCOMOTORAS

Llámase a licitación para el suministro de 500.000 kilos de Leña para **Monte o Eucaliptus.** El pliego de condiciones puede obtenerse en la Sección Compras. (Oficina N.o 27) Estación Central. — Montevideo, Julio 26 de 1924. — **Jefe Sección Marítima y Compras.**

1113 Ag. 3

## Patentes de invención

### Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1875. — Montevideo, Julio 11 de 1924. — Con esta fecha, el señor Enrique Brusco, apoderado de Heinrich Seifert y Sohne, de Mittersteing 28, Viena V. Austria, ha solicitado Patente de Invención por el término de 9 años para "Un juego de football de mesa", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. — **Horacio Arredondo** (hijo), Director. — **Juan C. Ranguis,** Secretario. 1126-ag.8.

### Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1874. — Montevideo, Julio 11 de 1924. — Con esta fecha el señor Enrique Brusco, apoderado de los señores Ernest Fredrikson y Haakon Sorvik, de Buenos Aires, República Argentina, ha solicitado Patente de Invención por el término de 9 años para "Mejoras en hornillas, braceros, etc., combinados con un sistema para calentar agua", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. —**Horacio Arredondo** (hijo), Director. — **Juan C. Ranguis,** Secretario. 1124-ag.8.

### Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 70.—Montevideo, Julio 2 de 1924.—Con esta fecha los señores Vicente Curci y Juan E. Dotta Uhart, de Montevideo, han solicitado privilegio industrial por el término de 9 años para "Fabricación de nitrocelulosas en general, algodón, pólvora, algodón fulminante, etc. y derivados nitrados del grupo bencénico que se utilizan como explosivos", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. — **Horacio Arredondo** (hijo), Director; **Juan C. Ranguis,** secretario.

1062.Julio 30

### Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1868. — Montevideo, Julio 8 de 1924. — Con esta fecha el señor Enrique Brusco, apoderado del señor Alfredo L. Ganna, de Buenos Aires (R. Argentina) ha solicitado patente de invención por el término de 9 años para "Un lienzo sin fin de arpillera para bolsas en general" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la ley, se ordena la presente publicación. — **Horacio Arredondo** (hijo). Director. — **Juan C. Ranguis,** Secretario.

1104.og.2.

### Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1873. — Montevideo, Julio 9 de 1924. — Con esta fecha, los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados del señor David Cauchaner, de Buenos Aires, (R. Argentina), han solicitado privilegio de invención por el término de 9 años para "Estufa con renovador de aire", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. — **Horacio Arredondo** (hijo), Director. — **Juan C. Ranguis,** Secretario. 1037-ag.2.

### Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1872. — Montevideo, Julio 9 de 1924. — Con esta fecha, los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados del señor David Cauchaner, de Buenos Aires, (R. Argentina), han solicitado privilegio de invención por el término de 9 años para "Sistema económico para la construcción de casas", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. — **Horacio Arredondo** (hijo), Director. — **Juan C. Ranguis,** Secretario. 1035-ag.3.

### Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1871. — Montevideo, Julio 9 de 1924. — Con esta fecha, los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados del señor David Cauchaner, de Buenos Aires, (R. Argentina), han solicitado privilegio de invención por el término de 9 años para "Mejoras en puertas y ventanas" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. — **Horacio Arredondo** (hijo), Director. — **Juan C. Ranguis,** Secretario. 1033-ag.3.

### Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1870. — Montevideo, Julio 9 de 1924. — Con esta fecha, los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados del del señor Edwin Corby Wallace, de Newtonville, Mass, (E. U. A), han solicitado privilegio de invención por el término de 9 años para "Mejoras en o relativas a pavimentos bituminosos" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación.— **Horacio Arredondo** (hijo), Director. — **Juan C. Ranguis,** Secretario. 1031.ag.3

### Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1869. — Montevideo, Julio 8 de 1924. — Con esta fecha, los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados del señor Joakime Kobseff, de Enghien, (Francia), han solicitado privilegio de invención por el término de 9 años para "Mejoras en el método de y aparatos para impedir la inscrustación en el interior de calderas de vapor" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. **Horacio Arredondo** (hijo), Director. — **Juan C. Ranguis,** Secretario. 1029-ag.3.

### Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1876.—Montevideo, Julio 16 de 1924.—Con esta fecha, los señores Barbosa Caravia y Cía., Apdos., de The Alemite-Zerk Company, de Cleveland, Ohio, E. U. de A., han solicitado privilegio de invención por el término de 9 años para "Perfeccionamiento en dispositivos para distribuir lubricantes" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la Ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. — **Horacio Arredondo** (hijo), Director. — **Juan C. Ranguis,** secretario. 1162-ag.1

### Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1877.—Montevideo, Julio 16 de 1924.—Con esta fecha, los señores Barbosa Caravia y Cía., Apdos., de The Alemite-Zerk Company, de Cleveland, Ohio, E. U. A., han solicitado privilegio de invención por el término de 9 años para "Perfeccionamientos en dispositivos para distribuir lubrificantes" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la Ley del 2 de Diciembre le 1921, se ordena la presente publicación. — **Horacio Arredondo** (hijo), Director. — **Juan C. Ranguis,** Secretario. 1164-ag.